

TRIBUNALES

Pláticas de familia.-Ocupa el banquillo un hombre de sesenta años

Pues señor... Una vez era un buen hombre, a quien se le casó una hija. Y llamó a ésta y a su yerno y les dijo:

—Vais a venir a vivir conmigo. Yo ya soy viejo; tengo más de sesenta años y necesito vuestros cuidados. En cambio, a vosotros no os faltará nada y para cuando llegue la hora de que me heredéis os mejoraré cumplidamente.

Trato hecho. Belarmino Rodríguez Fernández y su mujer se instalaron en casa de Diego Fernández Rodríguez, suegro y padre, respectivamente, de los cónyuges.

Al principio todo fué como una seda. El bueno de Diego, estaba encantado de la vida con los solícitos cuidados que le prodigaba su hija y no menos contento y satisfecho de las atenciones que para con él tenía Belarmino. La más perfecta armonía reinaba entre todos y en aquel hogar eran completas la paz y la tranquilidad.

Pero después fueron cambiando las cosas. A Diego le parecía que Belarmino se iba entrometiendo un poco más de lo que fuera conveniente en el gobierno de su hacienda. Y no se puede afirmar que fuera así en realidad, más o menos es posible decidir que se trataba únicamente de una simple aprensión de Diego sin fundamento alguno. Lo cierto es que al honrado trabajador, obsesionado con aquella idea, se le fué amargando el carácter a medida que se afirmaba más y más en la creencia de que se trataba de arrinconar a las cosas viejas e inútiles, privándole de hecho de la libre disposición de sus bienes.

Y un día surgió lo que providencialmente no llegó a ser tragedia, aunque para ello faltó muy poco. Hallándose los tres en casa, habló Belarmino de vender unos terrenos.

—Oye —le dijo su suegro— tú no tienes por qué disponer nada en ese asunto, porque los terrenos son míos y en lo mío mando yo.

Discutieron, con palabras cada vez más airadas. Tan agria llegó a ser la disputa, que trataron de pasar de las palabras a los hechos. Uno de ellos, cogió un cuchillo ¿Quién de los dos fué? No se puede afirmar con certeza: La mujer de Belarmino acudió a separarlos:

—¡Ay madre, que se matan! Y se interpuso entre ambos. En aquel momento, los dos tenían cogido el cuchillo. Ella consiguió quitárselo de entre las manos y Diego resultó con una cortadura en los dedos. Al sentirse herido, ciego ya y ante el temor de que su yerno le acometiera, sacó una pistola e hizo dos disparos uno de ellos alcanzó a Belarmino en el lado izquierdo del tórax y el otro en el antebrazo del mismo lado. Tardó en curar treinta días.

Vino el proceso consiguiente y el fiscal, señor Echevarría, estimando que hubo dos delitos de disparo y lesiones y la falta incidental de tenencia ilícita de armas, pidió para Diego, la pena de tres años, tres meses y doce días de prisión correccional y la de cuatro meses y un día de arresto mayor. El letrado que se encargó de la defensa, don Alfredo Suárez, solicitó la absolución de aquél, alegando que hizo uso del derecho de legítima defensa.

En la vista, celebrada ayer, lo más digno de atención fué la situación de la hija de Diego, colocada en la cruel alternativa de declarar o contra su padre o contra su marido. Por eso, cuando el presidente de la sala le preguntó:

—¿Tiene usted interés en favorecer o en perjudicar al procesado con su declaración?
—Mire usted, señor —contestó

ella—, si me corto en un dedo, me duele, pero si me corto en el otro, sangro.

(También) declaró Belarmino, que, como su esposa, manifestó que Diego no tenía motivo alguno para suponer que ellos trataban de relegarle a segundo término. Los demás testigos coincidieron en afirmar que Diego fué durante toda su vida un hombre de bien a carta cabal.

Mantuvo el fiscal sus conclusiones, en las que apreció la agravante de parentesco. Y don Alfredo Suárez, en su informe, dijo que teniendo en cuenta los inmejorables antecedentes de Diego y su vida imaculada, forzosamente hay que admitir que para hacer lo que hizo fué necesario un motivo tan grave como el de la legítima defensa. Qué, indudablemente, algo de cierto habría en las presunciones de aquél respecto de sus hijos y, por último, en este caso no procede considerar la circunstancia de parentesco si no como atenuante, puesto que, según el número segundo del artículo 10 del Código Penal, hay que tener en cuenta la naturaleza del hecho.

SEÑALAMIENTOS

JUICIOS ORALES

Sección primera: Oviedo.—Contra Alfonso Fernández de La Fuente, por robo. Abogado, señor Madio. Procurador, señor Mendoza.

Castropol.—Contra José Ramón Ferreiro García, por daños. Abogado, señor Alonso Vega. Procurador, señor Casariego.

Villaviciosa.—Contra José Cuellar Alonso, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Pérez del Río. Procuradores, señores Tamés y Cavanilles.

Sección segunda: Gijón. (Ocidente).—Contra Faustino Menéndez Mena, por estupro. Abogados señores Arango (don Benigno) y Merediz. Procuradores, señores Bueros y Villamil.

Lena.—Contra Adolfo Castañón Montes, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Tamés.

SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Don Martín Arévalo Ortega con Sociedad Fábrica de Mieres. Daños y perjuicios. Procuradores, señores Bueros y Bernardo. Ponente, señor Movellán.

Oviedo.—Don Faustino García Lareda contra doña Virginia Alvarez Fernández y otros. Nullidad de actuaciones. Abogados, señores Miaja y González (don Ramón). Procurador, señores Bueros y Villamil.

SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a José Antonio Alvar Noriega, del supuesto delito de resistencia.

Tineo.—Absolviendo a Manuel de la Fuente, del supuesto delito de desobediencia.

Siero.—Condenando a Salvador Ortiz Junco, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

AVISO

“Sociedad Cooperativa de Fomento y Riqueza”

SO.CO.FO.RI.

Se convoca a todos los socios que estén al corriente a una reunión el próximo sábado 19, a las SEIS de la tarde, en el salón de actos del Bar Langreano, para dar cuenta de la circular recibida.

LA COMISION

GRAN CAFE NIZA

De 1 1/2 a 2 1/2 y de 7 a 9 tarde

Las personas de buen gusto que conocen el bouquet delicado retienen siempre estas horas, porque saben de las delicias que en ellas encuentran, saboreando los famosos Cocktails preparados por su mismo dueño.

No olvidan también que nuestro servicio de Restaurant, es su mayor garantía.



Anuncios oficiales

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Paraiso, 18, a las diez y media de la mañana, el sábado 19 de los corrientes, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1931, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta general se constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 22 de febrero de 1932.—El presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

EL SUPUESTO SECUESTRO DE UNA JOVEN

Viene a Oviedo para intervenir en este asunto un enviado del Fiscal de la República

Desde hace unos días viene constituyendo el tema preferente de todas las conversaciones en todas partes la noticia publicada por la prensa respecto al supuesto secuestro de una joven, perteneciente a una conocida familia de la vecina villa, por cuyo delito se halla en la cárcel la madrastra de la supuesta secuestrada.

Relacionada con este asunto, se formuló una denuncia en el Ministerio de Justicia, en la que se hacía constar, según nuestras referencias, que, como no había tal secuestro, se interesaba que se ordenara la práctica de una visita de inspección en el sumario que con tal motivo se está instruyendo en el Juzgado de Gijón.

A la denuncia se le dió el curso reglamentario, y el fiscal de la República designó a un inspector para que llevara a cabo dicha diligencia.

LA SUPUESTA SECUESTRO

Nosotros nos enteramos en el Gobierno civil de que el mencionado inspector había estado a cumplimentar a la autoridad gubernativa, pero entonces no hemos logrado saber a qué obedecía el viaje de dicho funcionario a esta capital; sólo supimos que había ido a Gijón para intervenir en un asunto que estaba en tramitación en uno de los juzgados de la vecina población. Pero nosotros precisábamos enterarnos de algo más, y ayer tarde lo hemos conseguido.

La casualidad hizo que pudiéramos entrevistarnos con la joven que se decía secuestrada.

Se llama Rita María Fernández, de 18 años de edad, que habita con su madrastra, María Alvarez, en la calle de Casimiro Velasco, de Gijón.

—¿Es usted la supuesta secuestrada? —le preguntamos.

—La misma. Ante todo, tengo que hacer constar que yo no estoy ni estuve ningún momento secuestrada. He venido a Oviedo a refugiarme en la casa de una familia muy conocida y apreciada en esta ciudad, para evitar que la Policía procediera a mi detención.

—¿Se lleva usted bien con su madrastra?

—Admirablemente bien; ella me cuida, me atiende con todo esmero, y no creo que tenga nadie de su paño de mi madrastra.

—¿Quién trata de impedirlo que se constituyó a la muerte de mi padre, por personas que, a mi juicio, no tienen derecho a ello?

—Hace 19 meses que ha muerto mi padre—siguió diciéndonos la joven—, y desde entonces a la fecha, el referido Consejo, del que forma parte don Minervino Menéndez, no entregó más que 200 pesetas, para mi sustento, a pesar de estar percibiendo cerca de 1.000 pesetas mensuales como renta de los bienes que me pertenecen. Por lo expuesto queda rectificada la afirmación de que se hizo en algunos periódicos de que a mí me están entregando mil pesetas mensualmente.

—¿Cuántas veces estuvo la Policía en su casa?

—Varias; una de ellas, estaba yo ausente; pero el otro día, cuando se presentaron los de Vigilancia en mi domicilio, yo pude esconderme detrás de un armario, en donde permanecí desde las doce hasta las siete de la tarde. A esta hora me enteré de que la Policía estaba en la calle vigilando la casa para detenerme tan pronto saliera de casa y entonces ideé la siguiente estratagemas:

Me disfracé de hombre, y en unión de otro chico, salí a la calle, pasé por delante de los policías dando saltos y corriendo hacia la casa de unos parientes; allí me despojé del traje de hombre, me vestí la ropa que llevaba debajo del brazo, y en un automóvil, vine a Oviedo para alojarme en la casa de una conocida familia nuestra, que nos aprecia mucho.

—¿Su madrastra continúa detenida?

—Está en la cárcel porque la acusan de que me secuestró. Aquí no hay tal secuestro. Mi madrastra es muy buena y por eso no quiero separarme de ella. En cambio, los del Consejo de familia pretenden recluirmen en un Colegio de Madrid, a lo que yo me opondré a todo trance, porque estoy muy bien en mi casa.

—Yo creo— continuó diciéndonos la joven, que tan pronto como el juez se convenza, si es que no lo está ya a estas horas, de que no existe tal secuestro, pondrá en libertad a María, porque no ha cometido delito alguno.

MARZO

19

SABADO SAN JOSE

Para regalos

VEGA - Uría, 32

UN MINERO MUERTO EN BOO

Por desprendimiento de un costero

BOO (ALLER).— En el grupo de la mina “Melendrero”, de la sociedad Hullera Española, estando trabajando Antonio Vázquez Fernández, casado, de cuarenta y cinco años de edad, vecino de esta, cuando se disponía a colocar un cuadro en el crucero de la galería del tercer piso, capa inferior, se desprendió un costero que le produjo la muerte en el acto. Por este desgraciado motivo, cesaron los trabajos en el grupo. La víctima deja mujer y seis hijos. Hoy viernes, se celebrará la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Boo.

Las aguas del Raigoso RECORTES DE PRENSA

Un escrito del alcalde de Laviana al gobernador civil.-Mañana, reunión de entidades en Sama de Langreo

Nota oficiosa de la Federación de Sociedades Obreras de Sama de Langreo:

"Ante los hechos consumados de fuerte oposición de la fuerza de derecho que ha impuesto el al derecho de Laviana para empalme de tubería de las aguas que mar la tubería de las aguas que han de surtir las necesidades inabundables de los habitantes de los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo, a Federación de Sociedades Obreras, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha convocado a los delegados de todas las Sociedades que forman parte de esta entidad: Sección del Sindicato Minero, Comité Regional del mismo, Sociedad de Obreros y Empleados Municipales, Sociedad de Sastreros de ambos sexos, Sociedad de Tejedores, Sociedad de Albañiles, Sociedad de Carpinteros, Sociedad de Dependientes de Comercio, Sección de Tipógrafos, Sociedad de Pintores, Sociedad de Inquilinato y Sindicato de Previsión Social y la Vejez.

Con documentos a la vista de todos los delegados, mas el informe de la asesoria técnica del Estado, en la cual se basó el gobernador para autorizar el paso de las aguas en Puente de Arco, se dió cuenta muy detallada de todas las gestiones que ha realizado el Ayuntamiento de Langreo para llegar a una solución amistosa con el Ayuntamiento de Laviana, máxime teniendo en cuenta que se trataba de los Corporaciones identificadas ideológicamente y que además siempre entró en nuestros sentimientos sostener corrientes de estrecha cordialidad con el concejo de Laviana.

Como final de todas las entrevistas, se dió lectura a la última fórmula aprobada en principio por todos los representantes del Ayuntamiento de Laviana y el gobernador para que fuera sometida a la aprobación de los Ayuntamientos respectivos, cuya fórmula es como sigue:

El Ayuntamiento de Langreo señala la cantidad de cien mil pesetas como tope para la peritación de las aguas. Si los peritos tasaran menos de esta cantidad, el Ayuntamiento de Langreo entrega la suma de las cien mil pesetas al de Laviana. Si los peritos valoran las aguas en más precio que las cien mil pesetas, el Ayuntamiento de Langreo las satisface al de Laviana. Esta fórmula fué aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento de Langreo. En el Ayuntamiento de Laviana, la defendió con alguna variación en mayor cuantía, el compañero Marcelino González Magdalena, siendo desechada por los demás miembros de la Corporación. Se demostró igualmente a los delegados, con documentos a la vista, que el Ayuntamiento de Langreo cumplió con todos los requisitos que las leyes imponen para alcanzar la concesión de las aguas por la vía jurídica y administrativa para la realización de todas las obras.

Con todos estos elementos de juicio a la vista, los delegados de todas las Sociedades representadas discuten con mucha equanimidad y buen juicio, reconociendo por unanimidad que los concejales socialistas habían hecho cuantos esfuerzos exigían las circunstancias por la afinidad de las ideas con los compañeros de Laviana, dando su asentimiento en este caso concreto a todas las obras realizadas por la Corporación municipal de Langreo. Ver con hondo disgusto la actitud adoptada por la organización obrera de Laviana, sin un motivo fundamental que justifique una razón moral, política, ni jurídica, que sigue su curso, normal,

cuyas resoluciones, al final acapataremos, sean adversas o favorables, ni de carácter administrativo del Tribunal Contencioso que autorizó en sentencia firme el paso de las aguas por Puente del Arco.

Todas las concesiones públicas llevan consigo la obligación inexcusable de pagar los daños, perjuicios e indemnizaciones, lo que así ha hecho el Ayuntamiento de Langreo, según determinan las leyes. Pero las obras de servicios públicos, según la doctrina jurídica, no pueden paralizarse, una vez cumplida, como lo está en este caso, las disposiciones de derecho que están en vigor.

Los delegados estiman que los obreros organizados de Laviana deben desistir rápidamente de su actitud amenazadora y colocarse en el terreno de la legalidad y dentro del marco, que es igual para todos, de lo que determinen las leyes, no imponiendo la fuerza bruta al derecho, que denota en quien la ejercita falta absoluta de capacidad y de sentido común.

Facultan los delegados a los concejales socialistas, para que prosigan, sin demora, la pronta resolución de que se empalme en Puente de Arco la tubería, a fin de que en el plazo más breve se puedan surtir de aguas los concejos de San Martín y Langreo".

TELEGRAMAS ENVIADOS

Federación Sociedades Obreras al gobernador civil:

"Examinados antecedentes tramitación traída aguas, vemos cumplidas todas disposiciones leyes, concesiones excesivas de Laviana, considerando su intervención justa".

Presidente Consejo Ministros Madrid:

"Federación Sociedades Obreras Sama Langreo considera justísima intervención civil para empalmar tubería Puente de Arco. Se ha cumplido la ley. Langreo, San Martín, población 60.000 habitantes no tienen aguas consumo. Pedimos cumplimiento ley".

Ministro Gobernación, Madrid:

"Federación Sociedades Obreras Langreo, Asturias, consideran muy justa intervención gobernador civil para empalmar Puente de Arco tubería traída aguas. Se ha cumplido la ley. Langreo San Martín, población 60.000 habitantes no tienen aguas consumo. Pedimos cumplimiento ley".

Un escrito al gobernador

Don Julio Castaños, alcalde de Laviana, envió el siguiente escrito al gobernador civil:

"Que leídas las declaraciones de la nota oficiosa que se ha servido entregar a la Prensa con fecha de ayer, desprendiéndose del texto de la misma hallarse V. E. dispuesto a persistir en su actitud de obligar a la continuación de los trabajos de empalme para la conducción de las aguas del Raigoso a Langreo, sin esperar el fallo que en su día dictarán los Tribunales, a quienes está sometido en litigio este asunto, por estimar V. E. hallarse investido de poderes suficientes para obligar al concejo de Laviana a cesar en su oposición; este alcalde profundamente identificado con los anhelos del pueblo que tiene la honra de regir, conocedor asimismo del estado latente de pasión extrema en que se halla el vecindario y que las medidas ejecutivas de V. E. darían sin duda alguna lugar a acontecimientos gravísimos inevitables por haberse desgraciadamente llegado a un momento en que mi autoridad no

halla el eco suficiente para poder inculcar en el pueblo ese espíritu de serenidad, resignación y sacrificio tan necesarios en los presentes instantes, ya que cada uno de los vecinos se cree asistido de derecho para defender por sí mismos lo que entienden se les pretende arrebatar, sin que las exhortaciones de esta Corporación municipal puedan rebatir esa creencia.

El alcalde de Laviana, al hacer presente a V. E. lo expuesto con toda lealtad, y catado de la triste trascendencia que tendría la aplicación de medidas coercitivas en momentos que la exaltación subsiste, le ruega muy encarecidamente a la vez que con todo el respeto, sean tenidas en consideración las sugerencias del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para que se entablen negociaciones que permitan abrigar la esperanza de resolver por vías pacíficas este difícil problema que al hacerme cargo de esta Alcaldía encontré planteado".

Reunión en Sama

Ayer nos entregaron en la Alcaldía la siguiente nota:

"La Alcaldía de Langreo, recibiendo los reiterados requerimientos que por los conductos más autorizados, viene recibiendo estos días convoca a una reunión magna que se celebrará el próximo domingo, día 20, a las once horas en el Ayuntamiento a todas las Sociedades radicadas en el concejo, de recreo, culturales, políticas, de resistencia, festejos, etc., es decir, sin distinción alguna, al objeto de adoptar las resoluciones que procedan en relación con la gravísima situación que al estado económico y sanitario de Langreo ha planteado el Ayuntamiento de Laviana con su impropio oposición a la reanudación, en Puente de Arco, de las obras para el abastecimiento de aguas a nuestro concejo.

Encarece la Alcaldía la necesidad y conveniencia de que asistan representantes de todas las Sociedades, si excepción, y si alguna, por omisión involuntaria, no recibiera la invitación que, con esta fecha, se extiende, debe, no obstante, darse por convocada a medio de la presente nota, y hacer acto de presencia en dicha reunión por ventilarse en ésta el magno problema del saneamiento de Langreo".

La falsa mendicidad.-Cinco horas en la cola del Congreso con 35.000 pesetas

La falsa mendicidad

Dice "A B C" hablando de la falsa mendicidad y con relación a una redada tendida por la Dirección General de Seguridad:

"Resulta, en efecto, que de cada cien "obreritos en trabajo", 75 ni son obreros adscritos a oficio alguno ni han trabajado en su vida; 50 son holgazanes conocidos, profesionales de la mendicidad, alguno de los cuales ha sido recogido por esta treta a lo largo de veinte años 490 veces; es decir, veteranos de las estratagemas de fingirse cojos, ciegos, mancos, etc. El 25 por 100 son algo peor: maleantes, es decir, delincuentes habituales de la trampa, del pequeño hurto, y de otras mañas por el estilo. Únicamente otro 25 por 100 es de pobres auténticos, desventurados, dignos de limosna; pero con la circunstancia específica de que las cuatro quintas partes son forasteros. En resumen: tan sólo el 5 por 100 han resultado auténticos jornaleros, vecinos de Madrid, que carecen de colocación y se decían a implorar limosna en las calles".

Hay que enterarse

Del mismo "A B C":

"Comenta "El Socialista" la atribución de la cátedra de Derecho procesal de Zaragoza al contrincante de don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, hijo del presidente de la República, y escribe:

"Sin embargo, nos informan que no la ha merecido el designado por el Tribunal, y que los ejercicios del hijo del señor Alcalá Zamora han sido de tan brillante relieve que demandaban un fallo favorable para él. El Tribunal, integrado por viejos elementos cavernícolas, ha encontrado una buena ocasión de presentar al cobro la rabiosa factura de su odio".

Precisamente otorgaron sus votos al opositor derrotado los señores Royo Villanova (diputado agrario y presidente del Tribunal) y Montejo (ex ministro monárquico conservador). Los que dieron la cátedra al contrincante del señor Alcalá Zamora, señor Prieto Castro, no tienen filiación derechista, y alguno figura en un partido republicano.

Lo primero es enterarse, y luego comentar".

Como en las películas

Dice "Ahora":

"Entrada de la Tribuna pública del Congreso. La Policía cachea minuciosamente a los ciudadanos que pretenden contemplar el espectáculo parlamentario.

Al registrar a uno de ellos las manos del policía topan con un bulto extraño:

—¿Qué lleva usted aquí?

—Nada... Unas cosas mías.

—Veamos—dicta, imperativo, el agente.

El hombre titubea, las sospechas crecen y el policía apremia. Por fin, el bulto sale a la luz. Es un paquetito rectangular. Su dueño lo deshace y aparecen... treinta y cinco mil pesetas en billetes!

Pero ¿es posible que un ciudadano que lleva siete mil duros en el bolsillo soporte cinco horas de "cola" para oír a los padres de la Patria?

La cosa resulta tan monstruosa, para juristas y no juristas, que hasta no ponerla en claro los policías se incautaron del dinero y lo depositaron en la Presidencia de la Cámara.

La noticia corrió por los pasillos, y Luis de Tapia comentaba indignado:

—¡No hay derecho! Dejan pasar una piedra a la tribuna y, en cambio, prohíben que pasen treinta y cinco mil pesetas. ¿Qué podía suceder? ¿Que al señor se le ocurriera tirar sus billetes, como el otro la piedra, al hemiciclo? ¡Pues muy bien y muy justo, si, señor! Yo creo que ya que estuvimos a la dura debemos estar a las maduras..."



Destacamento de soldados asturianos que prestan sus servicios en la Fábrica Nacional de Trubia. (Foto Pardo).

Diputación

No hubo abandono ni venganza en el Hospital

El vicepresidente, señor Alvarez, nos hizo ayer las manifestaciones siguientes:
 «Esta mañana, con el diputado visitador, don Perfecto González, estuve en el Hospital, con objeto de comprobar si era cierto lo denunciado por un periódico de Oviedo, en su número de hoy, según el cual a una enferma se la tuvo dos o tres semanas sin cambiarle las ropas de la cama y como denunciara este abandono, fué después dada de alta sin estar curada.»

He aquí el resultado de nuestras averiguaciones:
 La enferma de referencia, llamada Ramona González, ingresó en el Hospital el día 21 de enero último. Fué admitida por un alumno interno, que consideró el caso como urgente, pues el diagnóstico de la Beneficencia municipal hacía constar que la enferma padecía una úlcera varicosa.

Sino, no hubiera ingresado, pues hay que tener en cuenta que había otros enfermos esperando turno para ello, teniendo el expediente concluso desde hacía cuatro meses.

El jefe clínico de la sala, señor Morán, nos dijo que habiéndola reconocido posteriormente, vio que lo que tenía era un callo supurado y que el mismo recomendó que se la diera de alta, sin presión de ninguna clase, por parte del personal del Hospital.

En cuanto al cambio de ropas, se acostumbra a hacerlo todas las semanas y lo sucedido fué que una de ellas quedó sin mudar una sábana de la cama, de dicha enferma, sin duda por un olvido de la monja encargada de hacerlo, cosa que no tiene nada de particular, puesto que también tenía que atender al servicio de cocina y a otros menesteres. No obstante, la formada de ello la superiora, castigó a la monja trasladándola a otra sala.

Esto fué todo lo que sucedió.

El vicepresidente de la Diputación, el diputado por Avilés, don Luis García, y el arquitecto provincial, señor Bobes, estuvieron ayer en Candás, con objeto de estudiar el replanteo para construir la casa que se destinará a residencia del conserje del Sanatorio Mariño.

LA COMISION GESTORA

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Se acuerda expedir un libramiento de 5.000 pesetas, para llevar a cabo las obras que han de realizarse en la Escuela tipográfica de la Residencia provincial de Niños.

Otro ídem, por la misma cantidad, para obras de reparación y habilitación de local para fregadero, en la misma Residencia.

Se aprueba la cuenta que remite el arquitecto provincial y que asciende a 3.981,98 pesetas, invertidas en obras de conservación y reparación del indicado establecimiento benéfico.

En virtud de una comunicación del arquitecto provincial, en la que pide se le autorice para adquirir diez baños para el Hospital provincial, con objeto de sustituir otros tantos que se hallan inservibles, se acuerda que se sigan las normas establecidas, acompañando a la petición las ofertas que deban pedirse a las diferentes casas productoras.

Se expiden otros dos libramientos por 5.000 pesetas cada uno, para obras de pavimentación del paseo central del Hospital.

Se acuerda aprobar la cuenta que rinde el arquitecto provincial y que asciende a 2.991,95 pesetas, para obras de reparación y conservación del Hospital provincial.

Ayuntamiento

El adoquinado de la carretera de Lugones

Ayer nos decía un concejal, que según noticias particulares, que había recibido de Madrid, está ya aprobado el proyecto de las obras de adoquinado del trozo de carretera comprendido entre el Camp de los Reyes y Lugones.

Es esta una mejora que desde hace bastante tiempo se venía gestando con el fin de poner en condiciones el referido trozo, el cual se encuentra bastante deteriorado, debido a la mucha circulación que diariamente existe por aquel lugar, por ser paso obligado para ir a Gijón y Avilés.

Lo que hace falta ahora, es que el municipio, y especialmente el alcalde, haga las necesarias gestiones cerca del subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, para conseguir se anuncie en plazo breve la subasta de las obras, con las cuales se habrá de remediar en parte la crisis de trabajo que existe en la actualidad.

VARIAS PETICIONES

Don Faustino Suárez Alvarez, solicita se le facilite el carnet municipal, para poder poner un taxi al servicio público.

Don Braulo Vázquez, solicita autorización para reformar una casa en la Fuente del Prado.

Marcelino García Rodríguez, solicita una plaza de guardia municipal.

Don Marcelino Suárez Rodríguez, solicita autorización para construir una casa en la carretera de los Monumentos.

INFORME FAVORABLE

El ingeniero municipal informó favorablemente la instancia del jefe de movilización de industrias civiles, que solicita el servicio de agua para el local donde se halla instalada la oficina en el Cuartel de Santa Clara.

DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en la Sección Urbana de Quintas de este Municipio, de los mozos que a continuación se expresan, con el fin de oírles la excepción que tiene presentada, y cuyos domicilios en la actualidad, son desconocidos.

REEMPLAZO DE 1930

Número 156, Eduardo Felech Peláez, de Rafael y Gumersinda. Altamirano número 5.

Número 302, José Menéndez González, de José y Elvira, Pumarín (Frente C. G. civil).

Número 350, Luis Prieto Sánchez, de Manuel y Rosaura, M. Gastañaga, número 26.

REEMPLAZO DE 1928

Número 41, Aurelio Iglesias Agustín.

Número 268, José Manuel Iglesias Hospicio.

Número 66, José de la Presa Camino, de José y Josefa. Campomanes número 7, segundo.

Número 382, José Pérez de la Prida, de Ramón y Natalia, In dependencia número 3.

**CATARROS
BRONQUITIS—TOS
JARABE MUNTE**
 INFALIBLE
 Agradable como el mejor refresco.
 Depositario: Ramón Ceñal V. gil. Campomanes, 2, Oviedo.

Lea usted

REGION

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, Regimiento de Infantería, número 3.

Hospital y Provisiones, segundo capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia, el del Regimiento de Infantería número 3.

LOS DEBERES RELIGIOSOS DE LOS MILITARES

El ministro de la Guerra en orden comunicado el veintinueve del pasado mes, dice lo siguiente:

«Excmo. señor: Con arreglo a lo que determina el artículo segundo del título preliminar de la Constitución vigente, que promulga terminantemente que "El Estado español no tiene religión oficial" se servirá V. E. disponer que los jefes de Cuerpo, Establecimientos y demás centros Militares, tengan en cuenta este extremo, no debiéndose por lo tanto practicar en los mismos acto alguno de culto, autorizando, no obstante que el personal afecto a ellos, pueda atender sin perjuicio del servicio sus deberes religiosos en los días de precepto en los templos de la localidad donde radiquen, ya que según determina el artículo 27 del capítulo primero, título tercero del anterior texto legal, pueden practicar libremente cualquier religión, para cuyo fin, al redactar los horarios procurarán atender también este caso.»

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.»

En su vista, y para cumplimiento de lo ordenado los primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta División, dispondrá que los días de precepto religioso, los horarios de los suyos respectivos queden modificados en la siguiente forma:

A las diez horas, revista y seguidamente marcha y a las doce primera comida.

MARCHA

La fuerza del Regimiento organizada en un batallón a base del primero efectuará hoy una marcha de 16 kilómetros por carretera de Castilla partiendo de la situación táctica que designe el Jefe de instrucción y montando el servicio de seguridad en marcha y reposo. Traje de instrucción con gorro.

Se tocará escuadra a las ocho, compañía a las 8,15 y batallón y llamada cuando se ordene, desfilando a continuación.

La música se encontrará a las 11,30 en San Lázaro, para acompañar a la fuerza a su regreso.

Los oficiales subalternos que no pertenecen al batallón base, se encontrarán en el cuartel al to que de escuadra, para ser agregados a las Compañías donde sean necesarios sus servicios.

Lo servicios de cocina y limpieza serán desempeñados en el día de mañana por los soldados de haber salientes de guardia y en las compañías solo quedará un cuartelero.

TIRO

A las horas de instrucción práctica tendrán ejercicio de tiro en la galería tubular los reclutas de la primera compañía del segundo batallón efectuando los ejercicios tercero y cuarto de la tabla número 83 del Reglamento de tiro. El oficial instructor dividirá el pelotón en grupos de diez hombres y mientras uno de estos grupos realiza el tiro, los otros se dedicarán a instrucciones prácticas e instrucciones preparatorias del tiro.

VACUNA

A las nueve horas del día de hoy se procederá por el capitán médico de servicio de la primera

Gobierno Civil Santoral y cultos

Concesión de la nacionalidad española

El presidente de la República ha concedido la nacionalidad española a los suizos que residen en Gijón, don Arturo Truán Valhamonde y don Manuel y don Luis Truán Pérez.

LA VENTA DE UN EDIFICIO

La Sección provincial remite a informe del gobernador, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Corvera, solicitando autorización para poder vender el edificio destinado a matadero municipal, por no reunir condiciones para prestar dicho servicio.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES

El alcalde de Piloña comunica al gobernador que verificado el escrutinio de las elecciones celebradas para la elección de la junta administrativa de la Entidad local menor de Villamayor, dió el siguiente resultado:

Don Mamerto Sánchez del Arrenal, 162 votos; don Bernardo García Artidiello, 134; don Bernardiño Blanco, 125; don Antonio González, 121; don Rafael Marina Suárez, 107; don Juan Zarabozo, 92; don José Llera, 92; don Elías González, 84; don Laureano Sánchez, 83 y don Joaquín Arenas, 74.

OBREROS QUE NO COBRAN

Una comisión de obreros de la mina "Los Mutatos", sita en Bimenes, visitó al gobernador para comunicarle que llevan dos meses sin cobrar los jornales.

La mina era propiedad de don Benigno Díaz Estrada, el cual la traspasó ahora a don Agapito Melchor Cámara.

El gobernador citó a dichos señores para que en unión de los obreros, poder resolver la cuestión.

UNA REUNION

Ayer se ha reunido la comisión permanente del Instituto provincial de Higiene, para resolver algunos asuntos de trámite.

Quantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, rétos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones Capitán don Jorge Gil Caballero.

Cuartel, Capitán don José No

vo Alvarez.

Guardia de Prevención y compra, teniente, don José Vega García. Imaginaria V. y V. H. teniente don Miguel Esperón García.

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Los Santos de Nuestra Señora.— San Gerardo de Jerusalén, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs. Félix, de. S. fimo, m.

AYUNO Y ABSTINENCIA.— Hoy es día de ayuno y abstinencia.

EN SAN ISIDORO.— Hoy celebra la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora. Por la mañana a las siete y media, misa de comunión; a las once, será la solemnidad, con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día.

Por la tarde, a las cuatro y media, se hará el último ejercicio de la novena.

LA FIESTA DE SAN JOSE.— Mañana celebra el Liceo Asturiano, la fiesta de su Patrono San José, en la iglesia de San Peláez. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, asistiendo los alumnos.

La comunidad de MM. Benedictinas, cantará selectos motetes. A las once y media, habrá misa solemne, cantada, por varios elementos corales.

Del sermón está encargado el elocuente orador sagrado, M. señor don Eduardo Grossi, con sermón penitenciaro de Covadonga.

FIESTA DE SAN JOSE.— En las Hermanitas de los Ancianos desamparados, se celebrarán solemnidades cultas a su excelso protector, San José, en la forma siguiente:

A las seis y media, misa de comunión general. A las nueve, misa solemne. A las diez, la solemne, con asistencia del excelentísimo y ilustrísimo señor Obispo. A las cuatro y media de la tarde, como último día de novena, se exponerá solemnemente a S. D. M. El sermón a cargo del reverendo P. Ángel Ciarán, O. P. dando la bendición el M. I. señor provisor vicario general.

Nota.— Todos los fieles que visiten dicha capilla, pueden ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones.

SAN JULIAN DE LOS PELADOS.— Mañana, último día de novena, que en honor del glorioso Patriarca San José viene celebrándose en esta parroquia, habrá los cultos siguientes:

A las siete misa rezada de comunión general; a las once, solemne, y a las seis y media de la tarde, el ejercicio solemne de la novena con sermón, que predicará el presbítero don Bernardo Villalba, coadjutor de la parroquia.

Hoy, después de las cinco de la tarde, serán las conferencias

VIA CRUCIS.— Hoy a las cuatro y media de la tarde, habrá Via Crucis penitencial en el Santo Cristo de las Cadenas, con exposición solemne y plática.



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Propaganda de Acción Nacional en Asturias

FLETA, EN OVIEDO

EL SEÑOR CARRASCAL DISERTÓ EN GIJÓN

BRILLANTE MITIN EN CUDILLERO

Trató de los derechos de ideales y de los derechos de intereses

GIJÓN.— En los locales del domicilio de Acción Nacional, que se hallaban ocupados por que se hallaban ocupados por numerosísima concurrencia, se celebró la acostumbrada conferencia, que estuvo a cargo del notable orador y distinguido abogado del Colegio de Madrid don Gumerdel Carrascal.

Con el conferenciante y gran parte de la Directiva de la Agrupación, tomó parte en la presidencia del acto el ex alcalde de Gijón don Carlos Cienfuegos-Jovellanos, que con sus condiciones de ingenioso charlista y ameno narrador, hizo la presentación del que fué su antiguo correligionario en frases llenas de chispeantes ingeniosidades.

Después del discurso de presentación, que fué todo el subrayado con aplausos y complacidas aprobaciones, comienza el señor Carrascal su conferencia.

Su palabra culta y segura, de gran precisión en la presentación de las ideas. Ya había sido escuchada con ocasión de una conferencia correspondiente a la Agrupación Femenina en el 28 del pasado enero. A ella se refiere el orador y dice que aquel día fué víctima de un atraco, pues entre las felicitaciones se le pidió viniara a una nueva conferencia, concurriendo en ello circunstancias—sorpresa, superioridad, coacción del ambiente—que cualificaban dicha figura de fictiva.

Su tema está concretado en los dos lemas: "Derechos de ideales y derechos de intereses", y para proceder con orden juzga imprescindible referirse a cuatro discursos de otros tantos hombres que ocupan el centro de los partidos republicanos y llenan si acaso las exigencias de las derechas materias.

Ortega Gasset, don Melquiades, Maura y Lerroux son, por orden cronológico de sus peroraciones, los cuatro ases de esta baraja, con la que no debemos jugar. Constituyen las directrices de otras tantas posiciones de gobierno.

Ortega—filósofo del Club de los sabios—pertenece a ese grupo que hizo un llamamiento a los talentos escogidos de la nación, decidiendo se a ser orientadores en la política. Tiene a su favor su constancia, a diferencia de los que no han perseverado, pues el que en esto se empeña debe de seguir y soportar la responsabilidad.

Ortega Gasset.— El profesor Ortega es un feliz fabricante de frases, que es ciertamente lo único que queda de sus peroraciones. Después de estos felices cubiletes de palabras nada queda, como en los juegos de un prestimano.

De don Melquiades Alvarez se ocupa a continuación el orador y dice cree recordar fué aquí donde cambió la etiqueta a su partido, refregándose para mostrar su programa que luego fué complementando en otros lados. De todo podemos concluir que don Melquiades ha evolucionado por imposición de las circunstancias, ya que aquellos antiguos lemas le han sido arrebatados, viéndose obligado a llenar los huecos haciéndose conservador. Sus opiniones pueden llegar a las derechas de intereses, pero la secularización del Estado ya sabemos es contraria a la doctrina católica. No es partidario de la separación inmediata, pero más por temor que por amor, pues cree que el apasionamiento haría peligrar el régimen estatal, y aguarda el momento que él juzga mejor para desalojar las creencias, como un gran servicio al país.

Don Miguel Maura.— Explica que si en vida honró a su padre siéndole en aquellos días de noble ardor ciudadano en que se movió

su política, hoy cree seguir honrándolo gritando: ¡Maura, no!

Dice que en sus acometedoros cursos apenas habló de los problemas religiosos. Es, sin embargo, partidario de un Concordato cuando menos de intentar el diálogo.

De Lerroux pasa a ocuparse, y dice que su oración de Barcelona rodeado de magnates del dinero, tuvo más importancia. En uno y otro hubo vacilaciones, censuras y deseos, pero de los dos se pueden sacar aleccionamientos. Sus conceptos alucinan a las derechas de intereses, lo cual le satisface mucho al ex emperador. Pero las ideológicas tendrán presente que ha dicho no rectifica nada de su programa, que se repartía precisamente en Madrid el día de su discurso, para que nadie pudiera llamarse a engaño. En él es bien clara su actitud frente a la Religión y con esto no puede extrañarnos su favorecimiento a la labor sectaria de las Cortes, contradiciendo con descaro cínico sus promesas de paz.

Entra luego el orador a analizar la situación política, y dice que cuando se redacta un Código político no puede darse la espalda al espíritu que inspiró el apoyo prestado.

Habla de la relación entre las dos derechas y de la concordia inseparable entre las cuestiones político-social y la moral. Smith ya advertía esta pugna entre la moral y la actividad material.

En todo debe haber una inspiración moral, pues el legislador define, pero no crea.

Rebate el que las derechas sean tratadas de intrasigentes, cuando es patente la justicia y la razón al pedir el respeto a la Iglesia. Recuerda cómo Napoleón decía que se tratase al Papa como si tuviese 200.000 soldados y dice que muy otra hubiera sido la actitud de nuestros dictadores si esto ocurriera efectivamente.

Se nos tacha porque pedimos libertad y porque se dice que la Constitución no refleja el anhelo general ni responde a las necesidades del país ni es de pacificación. Las derechas son prudentes al advertir que no se puede ir contra el espíritu de la nación. Se recrimina también el tener en tensión este espíritu, pero—dice el orador—nosotros tenemos que salvar la responsabilidad; que peche con ella el partido socialista gubernamental para todo el que no traiga el decreto de disolución. Relata una anécdota del anarquista Nicol, que ante sus jueces pidió autorización para dar lectura a una composición en que había inspirado su actuación y de la que era autor el prefecto que le estaba juzgando. Saca la consecuencia de que los que se valieron de toda colaboración para asaltar lo que detentan, son reusables para juzgar y castigar.

Nosotros—dice—tenemos que preocuparnos de las necesidades del momento y actuar con toda actividad, convenciéndonos de que los católicos no debemos reducirnos a nuestras prácticas confesionales, recordando a este propósito palabras de un sabio jesuita con referencia a los católicos italianos.

Y termina la brillante disertación, que fué aplaudidísima, recomendando la unión estrecha de todos, adiestrados en los deberes políticos. Pues la realidad está en el esfuerzo constante y perseverante para salvar a España.—I.

Estaba organizado por la sección femenina de Acción Nacional

CUDILLERO.—En el Salón-Cine de esta villa se celebró el pasado martes un acto de propaganda, organizado por la Agrupación Femenina de Acción Nacional. Constituyó un éxito sin precedentes, no sólo por la concurrencia, que era numerosa, con representación de toda las clases sociales, sino también por el orden y corrección absolutos con que se produjo el público, aun en la parte del mismo ajeno a las ideas que allí se propugnaban.

Contribuyeron en gran parte al feliz resultado la actuación de las entusiastas señoritas Leonidas Liancio, Teresa del Campo, Aurelina Tuñón, Lucina Fernández, Elvira del Campo y doña Fernanda Larragúa, que atendieron solícitamente a los más insignificantes pormenores de la organización.

A ellas, y a la Junta directiva de la floreciente entidad—que ya cuenta con más de cuatrocientas afiliadas—enviamos nuestra felicitación más cordial y les excitamos a no cesar en esa actividad, de que tanto han de beneficiarse la Religión y la Patria.

Hizo la presentación de los oradores la secretaria de la Agrupación, señorita Angeles González Fernández, en frases atinadas y optimistas, que fueron acogidas con aplausos generales.

Habló luego la señorita Paz Menéndez Manjón, la elocuente propagandista gijonesa, exponiendo brillantemente el programa de Acción Nacional y la necesidad imperiosa de que las mujeres católicas se asocien fuertemente para defender las ideas religiosas y patriotas en las luchas políticas que se avecinan. Fué aplaudidísima.

El señor Barriuso, director del Liceo de Avilés, trató briosamente de las principales reivindicaciones femeninas que deben figurar en el Código civil y de la "fecunda" y "provechosa" actuación de los socialistas en el régimen actual. También fué muy aplaudido.

Don José García Cernuda, glosó lo dicho por los oradores precedentes e hizo una crítica, acerada y punzante, de la labor antirreligiosa, especialmente en la parte relacionada con la familia y la escuela. Sus palabras acerca de la escuela única y la apología de la escuela cristiana, arrancaron tempestades de aplausos.

Invitado por la presidencia, don José Antonio Ahuja pronunció frases de aliento para los marinos recordándoles las viejas y cristianas costumbres de sus antepasados, y pidiéndoles su cooperación en estos días de combate incansante contra los enemigos de la Religión.

El público se retiró ordenadamente encantado de la brillantez de la jornada y haciendo votos porque se repitan actos como éste.

Sabemos que, atendiendo a estos deseos y a la necesidad de realizar esta clase de propaganda en un terreno inductiblemente propicio, habrán de organizarse varias conferencias.

Es probable que la primera esté a cargo de la elocuente señorita bilbaína Maria Rosa Urraca Pastor, y seguidamente pronunciarán otras los señores Ladreda y Méras.

Ayer obtuvo un éxito brillante en el Campoamor.—Anécdotas de su estancia en Estokolmo y en Praga

El concierto que dió ayer Fleta en el Campoamor fué un hito más en la larga carrera de triunfos del gran tenor aragonés, que si fue en la plenitud de sus maravillosas facultades. Con verdadero entusiasmo le aplaudió el público que a pesar de lo elevado de los precios, llenó el teatro casi completamente, pues no había más localidades vacías que algunas butacas de las primeras filas.

Cantó Fleta en la primera parte un aria de la ópera "La Fanciulla del West", de Puccini; "Berceuse", de Gretchaminoff y "Una furiva lágrima", de la ópera "Elixir de amor", de Donizetti. Y lo hizo bien, admirablemente, y oyó muchos aplausos, pero no fué aquí donde rayó a más altura.

Fuó en la segunda parte que comenzó con "Le roi d'Ys", de Lalo y siguió con "Si ahondado hubieras en mi ser", de Denza y "Lamento indio", de Rimsky-Korsakoff, donde Fleta se ganó cada vez con más fuerza la voluntad del público. Y éste se le entregó, plenamente conquistado, al oírle cantar "E lucevan le stelle" o "El adiós a la vida", título con que es más conocido este trozo de la ópera, "Tosca", de Puccini.

Los aplausos fuéron ya calurosos y prolongados y Fleta cantó fuera de programa una de sus canciones favoritas, la conocida "Princesita".

Vino después la tercera y última parte del programa compuesta de un vals de Brahms, la romanza de tenor de "El huésped del Sevillano", de Guerrero y "El sueño", de "Manón", de Massenet. El éxito triunfal continuó "in crescendo", y el divo para corresponder al favor del público le dió a elegir entre la romanza "La flor", de la ópera "Carmen", y "El Trust de Tenorios", siendo preferida la primera. Por último cantó la "Jota del guitarrico", y "Ay, ay, ay!"

Nuevamente resonaron al final los aplausos del público que salió muy satisfecho y elogiando con placer las grandes cualidades del eximio cantante, de un modo especial su delicadeza en los pianos y, la seguridad y gallardía magistrales, con que ataca las notas agudas.

Aparte de estas características, Fleta, da al canto una perfección académica tal que resulta el suyo un arte hasta cierto punto deshumanizado.

Los aplausos y los elogios fueron compartidos por la pianista Pilar Cavero, helénica belleza realzada por una elegancia suprema, cuyo acompañamiento fué verdaderamente primoroso, pues posee esa difícil facilidad que consiste en subrayar el canto con discreción suma, huyendo del prurito de lucimiento personal, escollo que suelen naufragar los pianistas que aunque sean buenos no sirven para acompañantes.

Ahora estoy hablando con la Opera Cómica de París, para cantar allí "Carmen" y "Tosca". Después, en los primeros días de mayo, daré un concierto de gala en la Gran Opera. Y más tarde, con la Opera Cómica visitaré varias ciudades francesas.

Como el concierto iba a continuar, la conversación quedó interrumpida, pero la reanudamos más tarde en el "hall" del hotel donde se hospeda Fleta.

—Cuéntenos alguna anécdota de sus viajes por el extranjero.

—Recuerdo que una vez, cantando "Tosca" en el Dollst Theater de Praga, al terminar el segundo acto, fué ocupado el local por los legionarios, que son una cosa así como los fascistas italianos. La función quedó interrumpida, y yo, acompañado de un policía que el ministro del interior había puesto para mi custodia, porque se temían disturbios políticos, tuve que salir del teatro y marcharme al hotel sin quitarme la caracterización ni el traje de Cavaradossi.

—¿Qué efecto le produce encontrar españoles en los teatros extranjeros?

—Figúrese usted: es emocionante. Una vez, en Estocolmo, me sucedió algo muy curioso. Allí, cuando se cantan las canciones fuera de programa, el público tiene la costumbre de acercarse al escenario. Entre la concurrencia había un judío descendiente de españoles, que lloraba de entusiasmo de alegría. Conseguió llegar hasta la primera fila y, una vez allí, me cogió por las manos, me obligó a bajar del escenario y comenzó a abrazarme y a besarme.

—¿Qué impresión lleva usted de nuestra público?

—Inmejorable. Estoy encantado y agradecido. Es un público muy amable, muy atento y muy culto, y he advertido que le gustan las cosas bonitas.

Y nos despedimos de Fleta, felicitándole de nuevo por sus incontables triunfos.



LUCES DE BUENOS AIRES

Con películas como ésta y reproducidas en un aparato de la valía del Western Electric, imposible de ser superado por otro alguno, son factores que nos hacen ver la valía del "cine" sonoro sobre el mudo.

Esta banda, aun teniendo en cuenta su argumento entretenidísimo, buena dirección y mejor interpretación, de haber sido pasada muda, sin dejar de ser buena, nunca hubiera alcanzado un éxito tan rotundo y categórico como al ser proyectada sonora.

Los tangos "El Rosal" y "Tommo y Obligó", cantados tan magistralmente por Carlos Gardel, son algo que es imposible oír sin que las manos se unan una y mil veces para poder oírlos nuevamente, caso éste sólo ocurrido en Oviedo con esta película.

Hoy, ante el ineludible compromiso de proyectar mañana la obra cumbre de la temporada, CARBON, se proyectará por última y definitiva vez, y esperamos que estas postreras proyecciones serán otros dos imponentes llenos, a fin de que podamos decir que fué una película que empezó con llenos y terminó con llenos completos.

HABLANDO CON FLETA

Durante uno de los descansos, tuvimos ocasión de hablar con Fleta, que nos acogió con exquisita amabilidad.

Le manifestamos que hace un año oímos por la radio un concierto que dió en Cracovia y pudimos advertir que el éxito fué clamoroso, pues se escuchaba admirablemente el estruendo de los aplausos. El gran tenor sonrió complacido y nos dice:

—En efecto, en aquella época estaba realizando una "tournee" por Europa. Me acompañaba la pianista Maria Rodrigo.

—¿Cuánto tiempo hace que regresó usted a España?

—Unos cuatro meses, que llevé dando conciertos. El último en Vigo y antes en La Coruña, Barcelona y otras poblaciones.

—¿Qué planes tiene usted para el porvenir?

Agua cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

PAGINA DE "CINE"

Las grandes figuras

Greta Garbo: su triunfo, su vida, su secreto



Greta Garbo... El nombre tiene magia —dice Maurice Agal—. Y sólo así se explica que la Garbo lleve ya siete años de estrella del cine y que su popularidad, lejos de disminuir, se afirme ahora más que nunca.

Sólo así se explica que, a la edad cinematográfica en que la mayoría de las estrellas principian a decaer y en que el público empieza a retirarles su favor, la última cinta de la Garbo rompió todos los "records" de entradas del teatro Capitol, de Nueva York.

¿A qué se debe la larga popularidad de Greta Garbo?

¿Cuál es la base en que halla sustento el dominio que ejerce ella en los afectos del público?

Y ella, ¿qué piensa de todo esto?

La Garbo, el enigma de la pantalla...

Greta llegó al cine cuando el público concebía a una estrella como una niña bonita, leve, febril, traviesa. La Garbo violaba todas sus ideas acerca de lo que era una estrella.

La Garbo no es una niña bonita. Mide cinco pies y seis pulgadas de estatura y es ancha de hombros. Su rostro no es un rostro perfecto, redondo y de hoyuelos en las mejillas.

Es un rostro largo y fino, más interesante que hermoso.

Y, más que voluptuoso, su cuerpo es delgado y recto.

Sus ojos, su peinado, su manera de andar causaron una verdadera revolución en los gustos del público. Sus vestidos de cuello alto, de un efecto extraño, atraerón y hasta alarmaron a los públicos femeninos de la época en que Greta Garbo hizo su aparición en las pantallas en el papel de la protagonista de la versión cinematográfica de "Entre narajos", de Blasco Ibáñez. Y su personalidad se posesionó por completo del público.

La inmediata popularidad de Greta Garbo sobrepasó cuanto se había visto en el cine y en el teatro. Nada fué en comparación la popularidad de Jenny Lind, nada la del propio Rodolfo Valentino; la de Greta Garbo nubló aún la popularidad de Mary Pickford.

—Es un simple capricho—decían los que sabían de esas cosas—. Ya pasará.

Y aseguraban que, de un momento a otro, la fiebre causada por la Garbo, cedería y que el público olvidaría a la actriz. La Garbo, sin embargo, continuaba escalando las cimas triunfalmente, alzándose en el horizonte cinematográfico sobre las estrellas más populares. Llegó el cine parlante... Y los que sabían de esas cosas movieron la cabeza:

—Esta vez, la Garbo desaparecerá.

La Garbo desapareció. Durante varios meses vivió en el más apartado retiro, estudiando el inglés y el papel que se le designaría en su primera película parlante.

Greta Garbo apareció luego en "Anna Christie". Su primera creación en la nueva modalidad de la pantalla rehizo por entero una triunfal carrera y consolidó la posición de Greta Garbo. La película hablada hizo por ella más de lo que hiciera el cine silencioso.

¿Por qué? ¿Cómo?

La Garbo es la más alta de las estrellas del cine y está muy lejos de ser la más hermosa. Sin embargo, es la actriz cuyo sólo nombre llena los teatros y a quien la crítica estima como la artista suprema del lienzo de plata. ¿Por qué?

La Garbo, como la Duse y como la Bernhardt, posee en alto grado esa gracia imprecisable, ese don sutil llamado "la chispa divina". Sus interpretaciones son obras maestras de belleza perdurable. Que es lo que la Garbo pone en ellas, además de ese fuego interior que sólo al artista pertenece, nos lo explica un hombre asociado con Greta desde hace muchos años en calidad de consejero.

—A la Garbo no le gusta ni la actuación ni el estrellato—dice—. Ambas cosas son opuestas a cierta vena predominante de reserva y melancolía latente en su naturaleza. Por otra parte, sin embargo, su propia actuación le interesa profundamente. Creo, en verdad, que Greta podría abandonar mañana mismo la pantalla sin la menor vacilación, sin pensar en volver nunca a ella. Mas cuando tiene un papel que interpretar, parece arder con una llama interior. Como toda estrella realmente grande cualquier interpretación que no sea perfecta la llena de impaciencia. La mediocridad no la satisface. El más poderoso factor en el éxito de la Garbo, es, sin duda, lo concienzudamente que estudia sus papeles. Es la actriz que menos trabajo causa al director.

LOS HERMANOS BARRYMORE ACTUARAN JUNTOS

Sin duda alguna para los aficionados al séptimo arte, habrá de constituir un acontecimiento, el ver actuar conjuntamente en una misma producción, a los dos hermanos y formidables actores Jhon y Lionel.

El asunto que han escogido para filmar, está basado en la vida y aventuras del famoso ladrón internacional Arsenio Lupin. La dirección y explotación, correrá a cargo de la "Metro Goldwing Mayer".



Ronald Colman, el actor preferido por el sexo femenino... ¿Por qué? Ellas lo sabrán. Para nosotros es el actor soñado, de fines modales, que sabe moverse ante la cámara... ¿Para ellas?... Ellas lo sabrán.

Es otro de los que vuelve a la pantalla. Se le echa de menos en las grandes producciones, y su alejamiento de los "films" data de cuando la bellissima Vilma Banky, contrajo matrimonio. Vilma era su compañera, y desde entonces Colman, no encuentra con quién trabajar. Por fin se ha decidido y reaparecerá con su nueva película, "El doctor Arrowsmith".

UNA ANECDOTA

Lillian Harvey se encontraba recientemente en Niza para la filmación de uno de los exteriores de la nueva y ya estrenada película de la U. F. A., "Pez de Tierra".

Un par de escenas tenían que ser rodadas en plena mar, y Lillian Harvey, estaba obligada a tirarse al agua desde un barquito de vela. Desde hacia unos días soplaban un fuerte viento y había la correspondiente marejada, por lo que el director no se decidía filmar las escenas en cuestión, mas en vista de que la bella Lillian se empeñaba, decidió lanzarse a la aventura. Puso como condición, para garantía de que nada habría de sucederle a la cantante artista, que un nadador de primer orden —un verda-

tor. Nunca olvida su parte. La Garbo no ha entrado nunca a un escenario sin haberse aprendido a la perfección todas las escenas que tiene que hacer durante el día.

Esta perfección, se debe a las largas horas que dedica en su casa al estudio de su papel.

(Continuará)

Películas científicas

Los accidentes en las minas.-El gusano de seda.-La Historia.-Curas dentarias

El célebre doctor A. Winstanley ha realizado una película, cuyo único y exclusivo objeto es la previsión de los accidentes en las minas. Esta película documental, tiene tan extraordinario valor, que en Escocia donde ha sido filmada, será proyectada con carácter obligatorio, en todos los cinemas de las cuencas mineras.

En presencia de todo el personal de la dirección y redacción del "Popolo d'Italia" se ha proyectado la película "El Gusano de seda". Además de sus cualidades didácticas, esta película ha sido juzgada como una excelente pro-

paganda en favor de la agricultura.

La "Fox Movietone Studio" proyectará en el transcurso de este año, y como complemento de "Programas", en la forma de los "documentarios", películas de carácter histórico.

El señor Bondenstein, uno de los más famosos odontólogos de Praga, ha realizado recientemente una película sobre un nuevo método de cura de las raíces dentarias. Es la primera película de este género que ha sido filmada en Europa, y su valor científico es incalculable.

Siluetas de artistas

Ruth Chatterton

Hija de una buena familia, y apasionada de la escena, aprovechó unas vacaciones que pasó en casa de una compañera de colegio en Washington, para solicitar plaza de corista en un teatro local. Su ambición en parte se vio satisfecha y desde entonces se dedicó a las tablas.

Contaba entonces quince años y de corista pasó tan sólo dos, pues cansada del duro ajeteo de las "girls", ingresó en la compañía dramática de Paulino Lord y Leonore Ulrich. Junto a ellos aprendió la joven artista la técnica de los dramas.

Resignados ya los padres de Ruth con la vocación de su encantadora hija, decidieron reconciliarse con ella, a la que hacía tiempo no veían y protegerla en sus pasos por el teatro. Mas poco después de esta decisión, sobrevino la muerte de su padre, acreando la ruina de la familia. Decidida a acrecentar sus ingresos, se contrató con una compañía ambulante, y desecha aquella se decidió probar fortuna en



versa, ya que en poco tiempo vio elevada a la categoría de "estrella" y consiguiendo ser la favorita de los públicos, en la media "Papá Piernas Largas", cual ha sido llevada hace poco tiempo a la pantalla por la célebre Janet Jaynor.

En una ocasión el portento Emil Jannings vió a la sugestiva artista y exigió a la "Paramount" que se le destinara como compañera en "Los Pecados de los Padres". Los primeros embalsamadores de tan importante casa, no lograron su contrato, pues en pocas ocasiones, Ruth rehusó el bajar para el cine. Fué el propio Jannings con su arte, quien consiguió atraerla y conseguir su actuación en el citado "film".

Después de su primera película, la filmó varias producciones, su mayoría sonoras, tales como "El Secreto del Doctor", "Dama Escandalosa", "La Señal X", "Srache e hijo", "Los Deseos del Amor", casi todas ellas próximas a estrenarse.

Nació en Nueva York, pesaba cincuenta y cinco kilos y medía un metro cincuenta y siete centímetros. Es la esposa del actor galán Ralph Forbes, y sus actuaciones en la música y el deporte.

Lea usted

REGION

Teatro del PRINCIPADO

HOY, a las siete y cuarto y diez y media, BUTACA, 2,00

EXITO GRANDIOSO

ERAN ERAN TRECE

TRECE es la perfecta película del misterio. Interés creciente y cautivador.

Detectivismo y emoción

Creación de MANUEL ARBO (ser-

prendente detective chino), ANA MARIA CUSTODIO y

JUAN TORENA

UN FILM HABLADO EN ESPAÑOL Superproducción FOX

Las elecciones presidenciales en Alemania NOTICIAS DE BARCELONA

COMENTARIOS DE PRENSA AL RESULTADO DEL DOMINGO

L'AMI DU PEUPLE

M. Martin Mamy escribe: "Si Hitler representa un episodio accidental, un Hindenburg representa, por el contrario, lo que hay de serio, de profundo, de permanente en el alma alemana. La muchedumbre puede encontrar en Hitler sus violentas pasiones de un día o de un año. Hay en Hindenburg ponderación, calma, disciplina, voluntariedad, todo lo que hay en la tradición, en su política bismarckiana, las bases de su unidad y de su filosofía del "devenir" con todo lo que en ella hay de imperialismo y de voluntad de conquista."

LE JURNAL DES

DEBATS

"No podemos olvidar que Hindenburg tiene 84 años y su robusta constitución ha dado signos de debilidad. La coalición que ha obtenido el domingo 18.000.000 de votos es inconcebible sin él. Esto no será más que un septenario que se va a abrir, mas será tal vez un período mucho más corto que puz de en cualquier momento tener fin. Hay en la naturaleza, que no se preocupa de combinaciones humanas, un elemento de inestabilidad."

LA REPUBLIQUE

"El defecto deplorable de Hitler no significa que la propaganda hitleriana está terminada, sino que indica que no ha interesado la opinión para determinar lo irreparable."

Hay dos Alemanias en cuanto a sostener las reivindicaciones diplomáticas y económicas.

La Alemania de Hindenburg atiende a un sistema de negociaciones para satisfacer lo que ella juzga necesario, y la Alemania de Hitler, que tiende a las mismas satisfacciones, pero por un golpe de fuerza."

L'INTRANSIGEANT

"No. El escrutinio del domingo no es el resultado decisivo. El señala una detención en el descenso hacia el abismo. La mitad de Alemania ha ido por una revolución inmediata."

Nosotros debemos tomar nota de este gesto de prudencia momentánea y no perder de vista que la reacción alemana es esencialmente precaria, sujeta a múltiples impresiones."

En la balanza de los dos partidos, en que en cada platillo hay veinte kilos, son suficientes dos gramos para hacer inclinar el instrumento del derecho.

Desplazad los dos gramos, y el equilibrio quedará restablecido."

GERMANIA

"Esta jornada ha mostrado que en un período de angustia, el pueblo alemán se ha pronunciado con una calma y con una decisión admirables en favor del orden y del buen sentido."

BERLINER TAGEBLAT

"El éxito del mariscal Hindenburg es un golpe decisivo dado al fascismo alemán: el buen sentido de la mayoría de los electores ha triunfado en la psiquis de las masas."

WORWARTS

"El nombre del mariscal Hindenburg ha salvado a Alemania de la guerra civil. Por su táctica, la social-democracia ha permitido constituir un bloque antifascista."

HINDENBURG SERA REELEGIDO

Hemos previsto que en la primera votación ningún candidato obtendría mayoría absoluta, de modo que el próximo mes de abril habría que repetir la elección. Sin embargo, confesamos que nos quedamos algo cortos en los votos atribuidos al anciano mariscal y algo optimistas en cuanto a la fuerza numérica de Hitler. Ciertamente, apenas nos equivocamos, ya que creíamos que Hitler obtendría un 35 por ciento de los votos emitidos e Hindenburg un 42 por ciento. En realidad, el jefe de los nacional-socialistas ha obtenido un 30 por 100 de los votos y el anciano mariscal un 49 por 100. Poco le faltaba para ser reelegido en la primera votación. Es una lástima que algunos millones de electores se hayan abstenido, pues 300.000 y pico de votos hubieran bastado para la elección de Hindenburg y el Reich se hubiera ahorrado, en estos días tan críticos, cuatro semanas de agitación electoral.

Hitler quedará derrotado, si vuelve a presentarse el día 10 de abril; sin embargo, puede estar satisfecho. En efecto, ¿qué otra cosa hubiera podido esperar? Ya es un alto honor el ser un contrincante serio del generalísimo de los ejércitos alemanes en la gran guerra, del héroe de Tannenberg, del personaje más prestigioso del Reich. Además, Hitler ha sacado más de once millones de votos, lo que no es poco. Desde el 14 de septiembre de 1930, fecha de las elecciones legislativas del Reich, la fuerza numérica del nacional-socialismo no ha dejado de aumentar. La derrota de Hitler es una derrota honrosa.

También pueden estar contentos los comunistas. Ciertamente, ellos esperaban obtener ocho millones de votos, pero cerca de cinco millones que han conseguido representa un aumento comparado con las elecciones de 1930. Si tenemos en cuenta que en Rusia los miembros del partido bolchevique únicamente importan el uno por ciento de la población total, puede sorprendernos y hasta asustarnos la existencia de cinco millones de comunistas en Alemania (sin contar a los jóvenes de menos de veinte años, que no tienen todavía derecho de voto), pero esta anomalía se explica por la tremenda crisis económica, que ha dejado sin trabajo a más de seis millones de obreros. También el auge del hitlerismo se explica en parte por la huelga forzosa y además por la sensación de humillación que experimentan los alemanes.

El resultado de las elecciones del domingo es el triunfo del buen sentido. Dieciocho millones y pico de alemanes condenan el extremismo y quieren que continúe el régimen legal, simbolizado por el mariscal Hindenburg, que sigue siendo el hombre más prestigioso de Alemania.

¿Qué ocurrirá el 10 de abril? Creemos que los hitleristas han hecho ya todo lo posible, han movilizado todas sus fuerzas, de modo que entre los que se abstuvieron habrá muy pocos nacional-socialistas o simpatizantes con éstos. Aun suponiendo que todos los comunistas voten por Hitler, lo que no es probable, (aunque los extremos se tocan), y que la mayor parte de los Cascos de Acero hagan lo mismo, Hitler no podrá aumentar su campo con siete millones de votos, cifra que le separa de Hindenburg. Podemos, pues, anunciar ya la reelección del mariscal.

Sin embargo, se trata de un anciano de 84 años, y si él fallase, los partidos moderados no podrían oponer a Hitler a ningún político de prestigio universal y tendrían que recurrir quizá al hijo mayor de Guillermo II, que en estos últimos tiempos ha hecho diversas manifestaciones pacifistas y democráticas. Presenciaríamos entonces la situación paradójica de que el príncipe imperial sería el candidato de todos los elementos moderados frente a un ex obrero manual que representaría la extrema derecha. Pero, ¿no ha estado llena de paradojas la lucha entre Hitler e Hindenburg?

UN DIPLOMATICO

"DAILY MAIL"

"Los comentarios de los diarios muestran que el número de votos obtenido por el mariscal Hindenburg es considerado como un signo favorable a Europa."

"NEWS CHRONICLE"

"Una satisfacción extrema ha sentido Francia y en general Europa."

Más de una vez después del armisticio, el sentido político de la nación alemana ha salvado a Alemania y a Europa de los peligros y calamidades que entrañaría el triunfo del nacionalismo o del comunismo."

La importancia de las elecciones del domingo reside en que ha sido realmente, como el número de votantes muestra el veredicto de todo el pueblo alemán."

"NEW YORK TIMES"

"La elección asegura al mundo que Alemania vuelve a seguir el camino de la seguridad y del progreso. Ello acrecerá en Europa, y particularmente en Francia, la confianza."

"WASHINGTON POST"

"Todas las naciones pueden felicitarse de que la razón haya triunfado en Alemania. Los esfuerzos hacia la solución del malestar económico continúan bajo los mismos jefes calificados."

GRAVES DISTURBIOS SOCIALES EN EL SUR DE POLONIA

Fracasó en parte la huelga general preparada

VARSOVIA.—Se han registrados graves disturbios en el Sur de Polonia.

En una manifestación que se celebró en Zywiec la Policía hizo uso de sus armas, resultando un obrero muerto y dos gravemente heridos.

En Cracovia un obrero resultó herido durante un choque entre la Policía y los manifestantes.

VARSOVIA.—La huelga general para hoy organizada por la Comisión central de Uniones profesionales, ha fracasado en parte.

En Varsovia, de 20.000 obreros han trabajado 13.000, con toda normalidad.

Los servicios de ferrocarriles, Correos y Telégrafos, electricidad, agua y gas, así como el de tranvías, se han efectuado con toda normalidad.

En provincias el número de huelguistas fué todavía menor, excepción hecha de la cuenca de Cracovia, donde la huelga está planteada desde hace 15 días.

El ministro de Marina dimitirá su cargo de consejero de la Generalidad

Las familias de los presos promueven desórdenes en la cárcel. No hubo banderas monárquicas en el mitin tradicionalista. A los pescadores se les crea una situación difícil por cerrar los mercados en domingo

BARCELONA.—El fiscal ha denunciado el número de hoy de "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo que contiene conceptos injuriosos para la autoridad.

Toda la edición ha sido recogida.

NO HUBO BANDERAS MONARQUICAS

BARCELONA.—El gobernador manifestó a los periodistas que estaba comprobado que en el mitin tradicionalista del pasado domingo, en contra de lo que se había dicho en un principio, no figuraba ninguna bandera monárquica.

También ha quedado demostrado que en los discursos no se pronunciaron frases de ataque al actual régimen.

El gobernador manifestó a los periodistas que había ordenado a la Policía y Guardia civil actuar energicamente contra los pistoleros de Badalona que atentan constantemente contra los obreros.

CONFLICTO DE PESCADORES

BARCELONA.—Una comisión de pescadores visitó al gobernador para quejarse de que los vendedores de Barcelona no quieren comprar su pesca por cerrar los mercados en domingo.

Como además los pescadores tienen que dedicar un día para la reparación de las redes y otros menesteres, resulta que solo podrán trabajar tres o cuatro días a la semana.

Los comisionados manifestaron al gobernador que de continuar las cosas en este estado, dejarán de salir al mar.

SE LEVANTA LA CLAUSURA

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que se había levantado la clausura de los cales del Bloque Obrero y Camapesino.

ALBOROTOS EN LA CARCEL

BARCELONA.—Los presos de la cárcel celular se negaron esta mañana a salir de sus celdas, no recibieron la comida, se negaron a salir de paseo y no quisieron acudir al locutorio a la hora de las visitas de sus familiares.

Las familias de los reclusos, al ver que pasaba ya mucho tiempo sin que acudieran los presos como de costumbre manifestaron su protesta con un fuerte alboroto.

Como el personal no pudiera calmar los ánimos se requirió la presencia de los guardias de asalto, que fueron recibidos con insultos e injurias por las mujeres alborotadoras.

En medio de un enorme vocerío abandonaron la cárcel y se dirigieron en manifestación a las oficinas de "Solidaridad Obrera" para formular una protesta por lo ocurrido.

Los guardias de asalto disolvieron la manifestación y practicaron algunas detenciones, entre ellas la de una mujer que se había distinguido en las protestas.

El gobernador explicó más tarde lo ocurrido en la misma forma y dijo que no le cogía de sorpresa la actitud de los reclusos, pues

to que parece que tienen el plan de armar revuelos continuamente.

LA SITUACION MUNICIPAL

BARCELONA.—Continúa siendo objeto de todos los comentarios la situación planteada en el Ayuntamiento por la negativa de los concejales de la Izquierda a hacerse cargo nuevamente de sus puestos municipales.

Esta mañana se ha celebrado una reunión para tratar de esta cuestión, pero no se conoce ninguna noticia concreta de lo tratado por los asistentes.

Parece ser que el señor Giral, que además de teniente alcalde es consejero de la Generalidad en vista de la actitud de la Izquierda de no colaborar con los radicales, dimitirá de su cargo de consejero.

Los regionalistas han contestado a la Izquierda por medio de una nota, en la que dicen que la de la Izquierda no demuestra más que una serie de inexactitudes y una gran insensibilidad política y administrativa.

LA CONFERENCIA DEL DESARME SUSPENDIO SUS TRABAJOS HASTA ABRIL

GINEBRA.—El día ha sido de bastante actividad, habiéndose reunido diversas Comisiones y Comités.

La Comisión general lo hizo bajo la presidencia del señor Henderson, asistiendo por España el ministro de Estado, señor Zulueta, y el señor Madariaga.

Se aprobó la propuesta de la Mesa, encaminada a que la Conferencia del Desarme suspenda sus trabajos hasta el día 11 de abril, en lugar del 4, como se acordó principalmente.

El señor Tardieu aceptó esta propuesta, pero expresó el deseo de que los trabajos se prosiguieran más activamente, y a eso se adhirió, a su vez, el señor Gibson (Norteamérica), quien propuso una resolución en el sentido de que las Comisiones general y política se reúnan mañana y tarde, después de las vacaciones, para que puedan adoptar un número de decisiones de principio suficientes para que las Comisiones técnicas puedan trabajar con eficacia.

El señor Zulueta, por España, dijo que reconocía las dificultades con que ha tropezado la Conferencia para trabajar más rápidamente, entre ellos la reunión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Expresó su esperanza de que la Conferencia abordará, cuando se reúna nuevamente, los problemas fundamentales del desarme, con decidida voluntad de resolverlos, para responder así—dijo— a las esperanzas que la opinión pública mundial tiene puestas en nosotros.

Continuando las conversaciones iniciadas por el señor Zulueta en París, han celebrado los dos hombres de Estado una larga entrevista.

El señor Zulueta ha guardado reserva sobre los asuntos tratados en ella.

GINEBRA.— Continuando las conversaciones iniciadas por el señor Zulueta en París, han celebrado los dos hombres de Estado una larga entrevista.

El señor Zulueta ha guardado reserva sobre los asuntos tratados en ella.

LA SESION DE CORTES

Prieto no está satisfecho con el presupuesto de Obras Públicas

Tuvo que ceñirse al criterio restrictivo del ministro de Hacienda. Fué aprobado sin aceptarse ninguna enmienda. Se crearán organizaciones técnica. Proyecto de ley sobre el plan de ferrocarriles

A las cuatro y cinco de la tarde abre sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia de diputados.

Los ministros de Obras Públicas y Hacienda leen varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto de gastos del ministerio de

OBRAS PUBLICAS

El señor MARRACO defiende una proposición de ley pidiendo que los recargos de impuestos aprobados los días primero y cuatro del corriente mes, cesen a partir de regir el presupuesto de 1932.

El ministro de HACIENDA interviene brevemente oponiéndose a la proposición que es rechazada.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de que no se haya consignado ninguna cantidad para construcción de ferrocarriles nuevos o ya en marcha y se desisten grandes cantidades para carreteras.

El señor GOMEZ RUBIO por la Comisión le contesta.

Rectifica el señor LEIZAOLA y el señor SANTA CRUZ se adhieren a las manifestaciones de aquél.

El señor ARZOLA, por la Comisión contesta.

El señor MARIAL dice que el presupuesto que se discute nada resuelve y que la opinión pública tiene el derecho de llamarse a engaño.

El señor GUERRA DEL RIO presenta un voto particular para que se aumente en 400.000 pesetas la cantidad asignada para el personal administrativo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se opone a ello.

En votación nominal se rechaza el voto por 145 contra 89 votos.

El señor GUERRA DEL RIO presenta otro voto particular pidiendo que las gratificaciones que se otorguen a los ingenieros de otros centros, se hagan extensivas a los que pertenezcan al ministerio de Obras Públicas, como son los del Instituto Geográfico y Catastral, que subsisten con el nombre de "módulo de trabajo".

La COMISION le contesta.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que él se limitó a cumplir un acuerdo del Consejo de Ministros.

En votación nominal queda rechazada la propuesta.

Se aprueban los capítulos del 1 al 4. Este último después de su primir los gastos de escritorio a petición del señor Leizaola.

También se aprueban los capítulos 5 al 10.

El artículo 1 se aprueba después de rechazada una enmienda de Rico Avello en la que se pedía aumento de sueldo para los capataces y peones camineros.

El señor CALDERON presenta un voto particular al capítulo 12 que dice: "Para continuar los ferrocarriles en construcción ya como anualidades de interés y amortización de la deuda que se emita para impulsar las obras con tratadas en las líneas que acuerde el Gobierno, y en el caso de que se llegue a rescisión de contratos para adquisición de material de aquellos que se suspendan in

definidamente, se consignarán 20 millones".

DISCURSO DE PRIETO

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no ha firmado con satisfacción el presupuesto de su departamento, ni tampoco ahora lo ha de defender con entusiasmo, pues entiende que se trata de un presupuesto imperfecto que hubo de responder al criterio restrictivo del ministro de Hacienda que las circunstancias imponían.

Añade que la crisis de transportes por ferrocarril constituyen una sangría para el Estado que ha tenido que pagar por subvenciones la cantidad de 37 millones de pesetas, y 1.808 correspondientes al anticipo.

Afirma que se gastaron en nuevos ferrocarriles 659 millones y que faltan por gastar 1.394 millones.

Dice que ante esas cifras su criterio tiene que ser absolutamente restrictivo.

Refiriéndose a los transportes por carretera afirma que constituyen una anarquía y que es preciso poner coto cuanto antes a esa situación.

Aboga por la creación de organismos técnicos que traigan proyectos a discusión para ver de buscar la adecuada solución del problema.

Añade que estos organismos no es necesario crearlos sino formarlos por lo ingenieros a quienes es preciso sacar de sus covachuelas para que cooperen a la obra de resurgimiento nacional.

MARYAL.— El ministro nos invita a dejar la Mancomunidad que resuelva sus problemas, y esto me parece improcedente ya que las Mancomunidades se alimentaron principalmente del Estado. Las aportaciones particulares han sido excepcionales.

Mañana el Consejo de Ministros examinará un proyecto en virtud del cual los propietarios se verán obligados a aprovechar el caudal de agua que les facilite el Gobierno. En caso contrario el Gobierno se incautará de sus tierras.

Termina diciendo que con el plan de obras hidráulicas es posible que el paro obrero quede resuelto este mismo año.

Aprobada esa resolución saldrá publicada precisamente la resolución que representa, pero no puede anteponer los intereses regionales a los nacionales, aunque resulte afectada una masa de obreros a los que considero como a mis hermanos.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara).

Los señores LEIZAOLA y GUERRA DEL RIO, rectifican brevemente.

El señor GARCIA GUIJARRO interviene en apoyo de un voto particular, en defensa del ferrocarril Madrid a Burgos.

El señor Calderon insiste en sus argumentos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que por ahora no puede pensarse en la reforma de ferrocarriles.

Añade que la administración de algunas compañías es imperfecta, pero está convencido que si su administración estuviera en manos del Estado, sería peor aún.

Termina diciendo que se congratula del interés demostrado por

la Cámara en la discusión de estos asuntos, que pueden considerarse como un anticipo de los debates que se originarán con motivo de la discusión del problema de ferrocarriles en su integridad.

El señor CALDERON retira su voto particular.

Acto seguido se suspende la sesión a las nueve y media, para proseguirla a las diez y media de la noche.

PLAN FERROVIARIO

El proyecto de ley leído por el ministro de Obras públicas se refiere al plan de construcción de ferrocarriles.

En su primer artículo se declara nulo el plan trazado por la dictadura en cinco de marzo de 1926 y todas sus disposiciones complementarias.

El Gobierno, por decreto adoptado por el Consejo de Ministros, y a propuesta de los ministros de Obras públicas, Hacienda y Justicia, resolverá en cuanto a las secciones comprendidas en el plan antes mencionado y que actualmente se hallan en construcción.

Estas líneas serán definitivas y sólo podrán ser revocadas por medio de una ley.

Estos acuerdos sólo podrán ser modificados mediante transformaciones introducidas en los proyectos respectivos.

Siempre que el coste de alguna línea no estuviere compensado por el interés general, pero habida cuenta que los beneficios que puede producir el ferrocarril justifican la construcción, a juicio del Gobierno, éste acordará su construcción en las condiciones siguientes:

La parte del coste que habrá de aportarse por el Estado no podrá exceder del total de las ejecutadas hasta la fecha más un tercio del coste de la parte que estaba por ejecutar.

La representación de los intereses locales otorgarán plena garantía de las aportaciones del resto, como recurso necesario para la terminación del ferrocarril y de la explotación de este plan en un período mínimo de cincuenta años.

Establecida la proporción de las aportaciones del Estado y los demás interesados para la terminación de los ferrocarriles, no podrá realizar las aportaciones el Estado para ninguna obra sin preceder la entrega correspondiente al otro interesado.

Si en algún caso se suspendiese la explotación de un ferrocarril terminado en las condiciones expuestas, el Estado no podrá continuarlas, ni aun por cuenta de los obligados.

Un decreto determinará las condiciones para establecer las aportaciones así del Estado como de los interesados.

Será definitivamente suspendida la construcción de toda línea o sección no comprendida en el caso anterior.

Los acuerdos del Gobierno sobre esta materia habrán de dictarse en el plazo de dos meses.

Se nombrará una Junta que propondrá a la revisión de los contratos y en general de todas las obligaciones contraídas.

La revisión habrá de comprender así las condiciones jurídicas formales de las obligaciones, como la justificación de las cuentas de los precios pactados.

La Junta estará constituida por

La sesión de Cortes nocturna

BARRIOBERO PEDIRA LA EXPULSION DE ALGUNOS DIPUTADOS

De los que no contestaron fielmente a las preguntas. A las dos y media continuaba la sesión

Preside Besteiro que abre la sesión a las once y diez de la noche. Hay gran concurrencia.

El ministro de Trabajo lee el proyecto de ley.

El secretario lee a continuación el dictamen de la Comisión encargada de examinar los sueldos y gratificaciones.

La lectura del dictamen es acogida con sonrisas por algunos diputados y hay algunos epígrafes que provocan la carcajada como el correspondiente al de Bruno Alonso que dice textualmente:

"Alonso González (don Bruno). no desempeña cargo alguno".

El pareado es reído por los diputados. El único diputado que no figura en la relación es Samblancat que no contestó a las preguntas de la Comisión.

Terminada la lectura algunos diputados rectifican.

El señor ALAS hace constar que figura en la relación como catedrático de la Universidad de Oviedo con el sueldo de 9.000 pesetas y que no cobra un céntimo porque está en situación de excedente.

El señor CORDERO: Yo acaso soy la primera víctima de esta campaña a propósito de la acumulación de cargos.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que sería curioso averiguar de qué vi-

ven los que iniciaron esa campaña.

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión, hace constar que si hay algún error en la relación leída, no puede imputarse a la Comisión, puesto que se limitó a registrar los datos enviados por los propios interesados.

En la lista figuran 161 diputados que no tienen cargos; 10 ministros, 329 diputados con cargos, 116 con cargos en entidades oficiales no nombrados por el Gobierno, 36 con cargos de elección popular, 16 diputados con cargos en empresas particulares relacionadas con el Estado, 4 subajadores, 54 que desempeñan cargos retribuidos de nombramiento del Gobierno.

Añade el presidente de la Comisión, que en el caso de Cordero se hallan tres diputados más.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ratifica las manifestaciones hechas por Cordero, y dice que los que están afiliados al partido socialista ansian siempre que sus actos públicos estén siempre controlados por individuos de su partido y que por ello se han hecho nombramientos a favor de Cordero.

(Sigue la sesión).

LA OBRA MAESTRA DE LA TEMPORADA

CARBON

La vida en los abismos de sombras perpetuas. La tragedia de la mina. Extenuante y angustioso tormento de cuatrocientos hombres sepultados vivos en una mina

Formidable realización técnica. La película que tiene más humanidad

ESTRENO MAÑANA
A las siete y cuarto y diez y media en el

TEATRO CAMPOAMOR

TEATRO CAMPOAMOR

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)
BUTACA, TARDE Y NOCHE, 2,00

Ultimas y definitivas exhibiciones de la película que ha batido todos los records de éxito y público

LUCES DE BUENOS AIRES

La gran creación del gran estilista **CARLOS GARDEL**

El tango «TOMO Y OBLIGO» se repite en todas las funciones ante las atonadoras ovaciones del público

No debe usted desaprovechar esta última oportunidad que se le brinda

un magistrado del Tribunal Supremo, otro del de Cuentas, un jefe de Administración de Hacienda, otro de Obras públicas y una persona determinada por las Cortes, sea o no diputado. Presidirá la Junta el magistrado del Supremo.

tratistas, con motivo de la rescisión de las obligaciones para que en su caso las indemnizaciones que diere lugar.

No emitirán ningún dictamen la audiencia de los interesados, gúitimos, rigiéndose por las normas de la ley procesal.

Examinada la propuesta por tres ministros antes mencionados, éstos someterán al Consejo de Estado del Gobierno es la última alternativa.

Termina diciendo que en todo lo encomendado expresamente al Gobierno, la ejecución de esta estará encomendada a los ministros de Obras públicas, Hacienda y Justicia, ya conjunta, ya separadamente.

NOTAS PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO SOBRE REFORMA AGRARIA

Peñalba desmiente que haya retirado su voto particular al dictamen de responsabilidades.-El general Fernández Heredia, encartado por delito de prevaricación.-Propuesta de los radicales sobre incompatibilidades

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, en un grupo formado por periodistas y diputados, en los pasillos del Congreso, preguntó acerca de las opiniones que hubiera suscitado el proyecto de Reforma agraria en los días pasados a la Prensa.

Se le contestó que las opiniones recogidas eran todas contradictorias, y había para todos los gustos. —Creo yo—repuso el señor Domingo—que lo que se hizo era lo que se podía llevar a cabo sin grandes dificultades. Cuando se me encargó de la redacción del proyecto pregunté primeramente qué era lo que teníamos que hacer. Coincidimos todos en que únicamente debíamos elaborar un proyecto capaz de llevarse a la práctica. Y en esa forma lo hicimos. Ese es el proyecto que nosotros pudimos hacer. Al sólo anuncio del proyecto—continuó el ministro—alarmáronse bastante, y se decía que esto sólo había dado origen a muchas perturbaciones.

Los que así se comportaban, no se dieron cuenta de que existen muchas gentes que han vivido con las esperanzas de que se hiciera una reforma, y de no anunciar el proyecto hubiéramos visto quién podría permanecer en el campo.

Un informador le recordó las palabras del señor Lerroux, en la Plaza de Toros, cuando anunció que daría la batalla en la Reforma agraria, por ser una materia que sólo se podría realizar al cabo de varias generaciones.

—Pues que nos imposibiliten—contestó don Marcelino—para hacer la Reforma y veremos quién la llevará a cabo.

Añadió que la izquierda está perfectamente definida y que el momento político está completamente claro. Lo que no está tan claro es el centro y la derecha.

Es necesario—continuó diciendo el señor Domingo—cambiar algunos rótulos. O se va abiertamente hacia la izquierda, o si se quiere representar el centro, será imprescindible cambiar el nombre de radical.

España, como en el resto de Europa, no se podrá gobernar en mucho tiempo sin colaboraciones y concentraciones, y quien se atreva a dar la batalla al socialismo, cerrará las puertas del Poder, pues está demostrado que los socialistas han realizado una gran labor en provecho de la República.

EXPULSION DE DIPUTADOS

MADRID.—En los pasillos del Congreso se afirmaba que el señor Barriobero tenía el propósito de presentar una proposición incidental en el sentido de que los diputados que en la relación no figuren con los cargos y sueldos que verdaderamente ostentan, una vez justificada esta inexactitud, sean expulsados de la Cámara.

PROPOSICION SOBRE INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—A propuesta de varios diputados radicales, y de acuerdo con su minoría, se presentó a las Cortes una proposición en la que se pide que los diputados que ostenten más de uno de ellos, cesando en los demás antes del 31 del actual. En el concepto expresado de cargos públicos retribuidos se en-

tenden comprendidos los siguientes:

- 1.º Los de elección popular que den derecho a percibir los gastos de representación o cualquier otra forma de remuneración.
- 2.º Si el cargo escogido fuera de funcionario que deba servir en provincias, el diputado deberá pedir la excedencia forzosa como tal funcionario, con derecho a percibir los dos tercios del sueldo.
- 3.º La situación jurídica creada en virtud de la aplicación de esta propuesta tendrá crédito provisional, que significará la incompatibilidad del cargo de diputado con ningún otro.

Esta materia será regulada por la ley de Incompatibilidades.

LOS DIPUTADOS DE INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—Esta tarde se facilitó a los periodistas un suplemento del "Diario de Sesiones", conteniendo la relación de los diputados que ostentan más de un cargo retribuido por el Estado.

Según esa relación, 172 diputados no figuran con cargo oficial ni particular; 93 son maestros de Ayuntamientos, catedráticos de Instituto, Universidad o Escuelas especiales e inspectores de Primera enseñanza. La mayoría de ellos hacen constar que han pedido la excedencia o que han sido reemplazados por sustitutos, a los cuales entregan la totalidad o parte del sueldo; un centenar de diputados son ingenieros al servicio del Estado, arquitectos y abogados del Estado. También hacen constar que a sus sustitutos les entregan el sueldo o parte de él.

Hay también una cincuentaena que son concejales, alcaldes, presidentes de Diputación. Hacen constar que los gastos de representación los cede a sus sustitutos o para fines benéficos. Una veintena son consejeros de entidades particulares casi todas de muy poca importancia.

Las grandes Compañías no tienen consejeros que sean diputados.

Un número escaso de diputados ocupan diversos cargos caso todos retribuidos o con dietas. Algunos de ellos dicen que no pueden asistir a las reuniones por falta de tiempo y que ceden las dietas o el sueldo a sus sustitutos.

Varios ex ministros del antiguo régimen siguen cobrando la cesantía. Ossorio y Gallardo ha hecho constar que él no la percibe.

NO HABRA VACACIONES

MADRID.—El ministro de Justicia recibió a una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, que fué a tratar con el señor Albornoz de la cuestión de los alquileres.

Los periodistas interrogaron al ministro si era cierto que se iban a dar vacaciones parlamentarias de dos o tres meses.

El señor Albornoz contestó negativamente y añadió que las Cortes continuarían sus tareas hasta llegar a plena cunicula.

Añadió que terminada la cuestión presupuestos, comenzaría la discusión de la Reforma agraria. Se le preguntó su criterio sobre la ley Electoral, y se mostró partidario del procedimiento de cabinas, porque así, los votantes no se veían coaccionados por las influencias que ejerciesen sobre él, y al mismo tiempo se evitaba que por el taoto se conociese la candidatura que se votaba.

NOTAS DEL EXTRANJERO

DEL BOMBARDEO DEL

BADEN

1.º DE JANEIRO.—El fiscal de la República ha anunciado que se querrellará contra el capitán del barco alemán Baden bombardeado en el Puerto de Río de Janeiro el año 1930 cuando salía del puerto, durante el movimiento revolucionario del dos de Noviembre de dicho año.

La querrela se funda en que el fiscal considera que el bombardeo tuvo como causa un acto de desobediencia del capitán a las autoridades brasileñas.

Recientemente el Tribunal Militar que entendía en este incidente estimó que el bombardeo fué debido a un acto de negligencia.

ELECCION DEL DIPUTADO DEL CENTRO

BERLIN.—El grupo de diputados de la Unión Interparlamentaria ha elegido al diputado Joos, del partido del Centro, para el Consejo parlamentario, del que ya forma parte el diputado socialista Loebe.

DISURBIOS COMUNISTAS

BERLIN.—En Mocrfelden, cerca de Darmstadt, se han registrado algunos disturbios, promovidos por los comunistas.

La muchedumbre, después de haber recorrido las calles en actitud levantisca irrumpieron en el Ayuntamiento, en medio de una enorme gritería.

De Darmstadt, salió inmediatamente una comisión con policías, que fueron recibidos con pedradas por los revoltosos al llegar a Mocrfelden.

La Policía, después de dar varias cargas energicas, consiguió reducir a los levantiscos y restablecer el orden.

AL CERRAR LA EDICION

Don Alfonso de Borbón, insultado por un periodista español

Al desembarcar en Marsella.-En la Diputación de Zaragoza, donde se celebraba un mitin socialista, se producen disturbios resultando tres heridos.-Discurso de Lerroux en un banquete

MITIN ACCIDENTADO

ZARAGOZ.—Esta noche intentaron los socialistas celebrar un mitin.

Desde los primeros momentos, los oradores se vieron continuamente interrumpidos.

Se originó un gran escándalo y se cruzaron gran número de golpes y bofetadas.

Resultaron tres heridos, tres de ellos socialistas.

INTENTO DE ROBO

MALAGA.—Comunican de Ron da que a noche penetró en el domicilio de doña Paz García un individuo con el propósito de robar.

Le salió al paso una criada abanzándose el ladrón sobre ella. A los gritos acudieron varios agentes, que acorralaron al individuo dentro de la casa. Entre el ladrón y los guardias se cruzaron varios disparos, resultando un muchacho con una herida leve.

Al fin pudo ser detenido y con feó llamarle Francisco Aguilera.

Se le ocupó una pistola Astra, que dijo se la había regalado su novia, y veinte cápsulas.

El público que había acudido al ruido de los disparos, intentó lin-

char al detenido cuando le conducían a la cárcel.

La Guardia civil lo impidió y el ladrón ingresó en la prisión.

INSULTOS A DON ALFONSO

MARSELLA.—Al desembarcar don Alfonso de Borbón y el duque de Miranda procedentes de Egipto y tomar el automóvil que los había de conducir a San Remo, se le acercó un periodista español que insultó a don Alfonso.

La Policía detuvo al periodista, pero poco después le puso en libertad por estimar que no había motivos para el arresto.

REUNION EN EL CONGRESO

MADRID.—Antes de comenzar la sesión nocturna se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con el señor Besteiro, el jefe de Gobierno y los jefes de las minorías.

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo sobre el plan de esta noche en torno al informe sobre duplicidad de cargos.

Se tomó el acuerdo de que una vez leído en las Cortes pase a la Comisión de Responsabilidades para que dictamen sobre el mismo.

DISCURSO DE LERROUX

MADRID.—El partido radical inauguró ayer una serie de banquetes en honor de los técnicos pertenecientes al partido o simpatizantes con su ideología.

Hoy correspondió el turno a los ingenieros y arquitectos.

A los postres habló uno por cada especialidad.

A continuación pronunció breves frases el señor Lerroux.

Dijo que su partido tenía que hacer una labor constructiva de la nación. Habló de la necesidad de intensificar la obra de los técnicos e impulsar la realización de sus labores para llegar a la implantación de las doctrinas socialistas. Sin eso no pasará nunca de ser una utopía.

Expuso su opinión de que no era este el momento de protestar ni derribar Gobiernos.

Ya tenemos una Constitución, y debemos realizarla. Para ello nosotros, que somos la imaginación, y vosotros, que sois los técnicos, la ciencia, hemos de unirnos para llevarlo a cabo.

Yo confío en la espiritualidad de las masas, pero sé que la República ha de encontrar algunos obstáculos y para vencerlos será necesario la actuación de una masa, de un partido o de un hombre.

Cumplamos y completemos la Constitución, haciendo que España no sólo sea una República de trabajadores, sino una República que trabaja.

DON ALFONSO REGRESA DE EGIPTO

MARSELLA.—El paquebot Champollion ha llegado a las siete de la mañana de hoy a la vista del puerto, a cuyo bordo regresa de su viaje por Egipto don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Se ultima el programa del próximo viaje del Presidente de la República

De Cartagena saldrá para Baleares en el "Almirante Cervera".-En Valencia asistirá a la colocación de la primera piedra de un pantano.-Regresará a Madrid el día 7

El Gobierno se reunió esta mañana en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró desde las once y media hasta cerca de las dos de la tarde.

AL SALIR

Al salir Indalecio Prieto fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que en la reunión se había tratado de los próximos viajes del Presidente de la República, los cuales se ajustarán al siguiente programa:

"El Presidente saldrá el día 27 de Madrid en tren especial, para llegar a Murcia entre las cinco y las seis de la tarde. Estará en Murcia los días 28 y 29 asistiendo a la colocación de la primera piedra del pantano de Camaripla; el día 29 se trasladará a Cartagena, saliendo el día 30 para Baleares a bordo de "Almirante Cervera" que estará en Mallorca los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril, el 3 en Menorca, el 4 en Ibiza y marchará a Valencia, donde estará los días cinco y seis. Durante la estancia en Valencia asistirá a la colocación de la primera piedra del pantano de Benajaver en las cercanías de Utiel. El día 6, salida de Valencia para llegar a Madrid

el 7 por la mañana, que es jueves, y día de Consejo de ministros en Palacio.

Irán dando escolta al "Almirante Cervera"—según manifestó el señor Prieto—varios destrozados. Y en cuanto a los festejos que se han de celebrar en Madrid con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, he quedado en hablar sobre el particular con el Presidente respecto a los actos que se han de celebrar en el Palacio Nacional. Probablemente habrá "Garden Party" en los jardines del Campo del Moro.

Añadió que se habían sometido a la firma del Presidente muchos decretos de la Presidencia de Hacienda, Trabajo e Instrucción. En cuanto a Obras públicas únicamente ha firmado un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley que contiene la fórmula para la prosecución de las obras de ferrocarriles en construcción.

Al despedirse Indalecio Prieto de los periodistas, les dijo que si interrogaban al Presidente del Consejo, éste podría ampliar la referencia del Consejo, pero los periodistas no pudieron ver al señor Azaña porque éste había tomado ya el automóvil para marchar al Ministerio de la Guerra.

INFORMACION POLITICA

SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

En el orden comercial, político y económico. Los contratos de trabajo con la Telefónica y los sueldos mínimos de funcionarios y empleados. Se expulsa de España al corresponsal de la agencia Tass

MADRID.— El jefe del Gobierno, señor Azaña, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El señor Tardieu, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros en Francia, ha recibido esta tarde al ministro de Estado español, señor Zulueta, y al señor Madariaga, embajador de España en París.

Al final de la entrevista, que ha sido la continuación de tres anteriores, el presidente del Consejo francés y el ministro de Estado español han comprobado la existencia de su común voluntad de allanar en el más breve plazo, las controversias de orden comercial que la crisis general ha originado entre sus dos países, así como su completo acuerdo sobre la manera de apreciar y tratar con un espíritu de amistad cordial, las cuestiones políticas y económicas que interesan a las dos Repúblicas.

COMIDA EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo tiene en el propósito de invitar al Gobierno a una comida el día 14 de abril en la Presidencia.

Con este motivo invitará también a los ex ministros, para celebrar juntos el aniversario de la instauración del régimen republicano.

LA ASIGNATURA DE RELIGION

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción pública declarando suprimida la asignatura de Religión en todos los centros dependientes del Ministerio.

EL TRABAJO EN LA TELEFONICA

MADRID.—Por orden de la Presidencia del Consejo inserta en la "Gaceta" se ha resuelto el recurso formulado por la Compañía Telefónica sobre el proyecto de contrato colectivo de Trabajo aprobado por el Ministerio de Comunicaciones.

En virtud de dicha orden se ponen en vigor todos los artículos que hayan sido aceptados por ambas partes.

Respecto a la estabilidad del personal se dispone que todas las vacantes se anuncien a concurso por antigüedad debiendo proveerse con el funcionario más antiguo que lo solicite.

Las reclamaciones las resolverá la representación del Estado en la Compañía.

Las reclamaciones las resolverá la representación del Estado en la Compañía.

Se establecen también los siguientes sueldos mínimos, desde primero de Marzo:

Jefes de Centro de primera, pesetas 7.400; idem de segunda, seis mil trescientas; idem de tercera, 5.200; idem femeninos de segunda, 4.350; idem de tercera, 3.700. Personal masculino de oficinas, 3.600; idem de líneas, tres mil; operadoras, 2.000; ordenanzas y empleados subalternos, dos mil cuatrocientas; repartidores 1.500.

Se constituirá sin demora el Jurado mixto de Teléfonos quedando encargado de resolver definitivamente todas las cuestiones entre el personal y la Compañía.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.—En la reunión celebrada hoy por la minoría radical se estudió la ley de Incompatibilidades que esta noche se llevará a la Cámara.

Se habló también de la marcha de los presupuestos, acordándose designar a González Sicilia para sustituir en dicha Comisión a Marsal.

UNA PENSION

MADRID.— Alvarez Angulo y otros diputados han presentado una proposición de ley pidiendo que se conceda una pensión de dos mil pesetas anuales a la esposa e hijos de Ricardo Diego, que fué condenado a seis años de prisión por disputa con un sacerdote que le invitó a descubrirse al paso de una procesión.

Cuando el procesado cumplía la condena en la cárcel perdió la razón, siendo recluido en un Manicomio, y su familia se encuentra en la miseria.

NO RETIRO EL VOTO

MADRID.—El diputado Peñalba ha manifestado que no es cierto que haya retirado el voto particular como ha dicho la Prensa, sino que ha invitado a la Comisión para que en vista de la situación que se había producido por desestimiento de algunos vocales, renueve el examen de la ponencia, y si quiere, lo retire.

Así, pues, la Comisión es libre para obrar como le parezca.

DELITO DE PREVARICACION

MADRID.—El señor Rodríguez Piñero, ha dado lectura esta tarde a la representación de los procesados por juicio sumarísimo instruido contra los capitanes Galán y García Hernández, del pliego de cargos formulado en que se encarta al general Fernández Heredia por el delito de prevaricación y a los demás vocales de aquel Consejo por la misma figura de delito, aunque sólo bajo el aspecto de negligencia.

El martes próximo, oídos los descargos, formulará el dictamen dándole a conocer al pleno de la próxima semana.

BANQUETE A FONDEVILA

Por haberle sido concedida la Legión de Honor

MADRID.—Se ha celebrado un banquete en honor del director del "Heraldo", por haberle sido concedidas por el Gobierno francés las insignias de la Legión de Honor.

Asistieron numerosos periodistas.

Al final se pronunciaron discursos elogiando al homenajeado.

ASIGNACIONES PARA ESCUELAS

MADRID.—Han sido asignadas a la Escuela elemental del trabajo de Cangas de Onís, mil trescientas pesetas; a la de Gijón tres mil cien, y a la de Oviedo, dos mil pesetas.

BURSATILES

17 DE MARZO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	64,40
4 por 100 Exterior, S. F.	74,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	86,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,25
5 por 100 id., 1921, s. imp.	90,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	76,10
4 por 100 id., 1928, S. F.	76,75
Ferrovial, 5 por 100 ...	86,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	80,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	81,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	90,85

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	485,—
Id. B. Hipotecario España	300,—
Id. Banco Central	220,—
Id. B. Español de Crédito	220,—
Id. B. Hisp. Americano...	160,—
Id. Río de la Plata	160,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	557,—
Id. Mengemor	174,—
Id. Alberche ordinarias...	100,75
Id. Eléctrica Madrileña...	100,75
Acciones Pref. Telefónica Id. Ordinarias id.	347,—
Id. M. Riff (portador)...	277,—
Id. id. id. (nominativas)	100,—
Id. Duro-Felguera	100,—
Id. Comp. A. de Fósforos	100,—
Id. Comp. A. de Petróleos	100,—
Id. Comp. A. de Tabacos	100,—
Id. La Unión y El Fénix	100,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	158,—
Id. Metropolitano A. XIII	153,—
Id. F. C. Norte de España	285,—
Id. Comp. Mad. Trasmías	104,—
Id. Ordinarios Azucarera	104,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	104,—
Id. U. Esp. de Explosivos	742,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	742,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	742,—

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	52,10
Belgas	185,—
Francos Suizos	256,10
Libras	47,95
Liras	68,40
Dólares	13,21
Marcos	3,15
Escudos portugueses ...	3,15
Pesos argentinos	3,15

BOLSA DE BILBAO	
Viesgos	555,—
Españolas	161,—
Ibericas	700,—
Salto del Duero	280,—
Rif (nominativas)	150,—
Id. (portador)	730,—
Maritimas	87,—
Sota y Aznar	40,—
Altos Hornos	75,—
Siderúrgicas	150,—
Navales (alancas)	22,—
Papeleras	732,50
Resineras	732,50
Explosivos	732,50

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Se va a subvencionar a los cultivadores de maíz de secano y ampliarse a cien mil hectáreas el cultivo de algodón

SEVILLA.— El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha recibido un telegrama de la Dirección General de Agricultura, en el cual se dice que la concesión de subvenciones a los cultivadores de maíz en secano se rige con arreglo a las normas publicadas en la "Gaceta", que obligaban a los interesados a solicitarlas de la Sección Agronómica dentro de los plazos que se fijaban, y que terminaron el día 8 del pasado.

El telegrama añade que en esta provincia de Sevilla el número de peticionarios ha sido de 325, mientras que las subvenciones a conceder no eran más que 105; pero en vista de la necesidad sentida se ha acordado conceder la subvención a los 325 solicitantes, sin que se vea forma de poder ampliar estas subvenciones a mayor número de agricultores.

—El ministro de Agricultura se ha apresurado —añadió el gober-

Los conflictos sociales en España

EN CORDOBA EXISTE EL PROPOSITO REPRODUCIR LA HUELGA GENERAL

CORDOBA.—El hecho de haber tomado algunas precauciones en las calles y en algunos otros lugares, dió origen a la circulación de ciertos rumores, sobre próximos y posibles desórdenes.

Los informadores solicitaron noticias en el Gobierno civil y se les comunicó que las medidas adoptadas obedecían a haberse recibido ciertas confidencias, según las cuales, se intentaba plantear de nuevo la huelga general, recientemente fracasada.

Paréceme que este movimiento debía comenzar por los pueblos de la provincia, antes de su planteamiento en la capital.

En vista de todo esto se dieron órdenes concretas al comandante del puesto de la Guardia civil y a las autoridades gubernativas, para que ejerciesen una extrema vigilancia, y adoptasen las medidas necesarias para impedir que se altere el orden público.

La vigilancia fué más intensa durante las primeras horas de mañana para evitar que los obreros ejercieran coacciones a los que se dirigían a sus trabajos.

Hasta ahora no se ha producido ningún incidente, y puede decirse que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

También manifestó el gobernador que en Pueblo Nuevo celebró ayer un anunciado por falta de ambiente.

Añadió que los ferroviarios daluces habían publicado un manifiesto anunciando su propósito de ir a la huelga general, sin determinar la fecha.

Mañana celebrarán una reunión en la que se tratará este asunto.

Según el manifiesto, el resultado de esta actitud de los ferroviarios es la negativa del Gobierno a conceder las mejoras que hace tiempo tienen solicitadas.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Una emisión de radio el día 23 para los enfermos. El Estado Pontificio tiene 568 habitantes. De ellos, tres españoles

CIUDAD DEL VATICANO.— Un acaudalado industrial italiano, valiéndose de la facultad concedida por el artículo cuarto de la ley monetaria vaticana del 15 de julio del año pasado, ha procedido por su cuenta a la acuñación de mil monedas de oro de cien liras, con características de las monedas emitidas en 1929, pero con fecha de 1900. Ahora, como el Estado de la Ciudad del Vaticano había renunciado a la emisión de monedas de oro en el año 1931, estas mil monedas acuñadas por el industrial en cuestión representarán una rareza y dentro de poco estarán muy solicitadas por los numismáticos.

El industrial, para obtener el consentimiento, depositó en las cajas del gobernador del Vaticano la correspondiente cantidad de

oro fino, más el importe de las mas gastadas en el control y fabricación, establecidos por la casa de la Moneda italiana, que se acuñan las monedas vaticanas.

"Le Osservatore Romano", resumiendo en las publicaciones edita la Universidad católica Milán, con ocasión del XL aniversario de la encíclica de León XIII ("Rerum Novarum"), habla del libro de don Severino Aznar, drático de la Universidad de Madrid, sobre el salario familiar, declara que es una de las más fuertes, fértiles, benéficas y civilizadoras de la encíclica.

El 4 de abril, la hija del gobernador de la Ciudad del Vaticano

Teatro Jovellanos
y cuarto y diez y media
BUTACA 0,50
La divertidísima comedia
MALDITA MEMORIA
Graciosa escena llenas de
na comicidad, por JOHNNY
NES y EDNA MURPHY
Mañana, tres grandes funciones
a las 4, 7 y 11 y 10 y 12
MITIA DE MONA
por CARMEN BONI

Cecilia Serafini, contraerá matrimonio con el noble Jorge Spavzi, cónsul italiano y agregado del Ministerio de Negocios Extranjeros. La ceremonia se celebrará en la capilla de San Pablo del Cardenal Pacelli.

Con esta ocasión, quedará por primera vez para los tres invitados el palacio del gobernador.

La estación radiotelegráfica del Vaticano, con el fin de que los enfermos puedan participar en las ceremonias de la Semana Santa, les ofrecerá el 23 de este mes una emisión especial con varias horas para facilitar la audición de la misa que se celebrará en el Vaticano.

Los ciudadanos del Estado Pontificio ascienden a 568, cifra que representa un aumento de 10 sobre el número del año anterior. Las cuatro quintas partes de ellos son italianos; los demás, suizos, franceses y austriacos. El Cardenal Segura hay tres españoles.

NOTAS DEPORTIVAS SUCESOS

LOS ABONOS PARA LOCALIDADES DEL NUEVO CAMPO

Se accede a la petición que acogíamos ayer

Consta, por ser ello del mayor interés, que la relación de precios para que los socios del "Oviedo" puedan abonarse a las distintas localidades del nuevo campo y que publicábamos ayer con todo detalle, no tiene carácter de firmeza, tratándose de la propuesta que al pleno de la directiva elevara la ponencia que a tal fin se ha designado.

Claro que lo probable es que no tengan variación los precios que ayer indicábamos, pero de ocurrir lo contrario, a su tiempo lo haremos público.

ABONO A LOS PARTIDOS CON EL SPORTING Y EL MURCIA

Es seguro que por la Directiva no se tomará, si es que no se ha tomado ya, que creemos que sí, el acuerdo de abrir un abono para los partidos que en Teatinos han de jugarse próximamente con el Sporting y el Murcia.

Los abonados serán únicamente a la localidad de general y su importe de cinco pesetas cincuenta céntimos, como la entrada para el partido con el Sporting valdrá cuatro pesetas y el del Murcia...

PARTIDOS QUE SE JUGAN EL DOMINGO

Primera división:
 Racing, 5; Donostia, 1.
 Irún, 2; Madrid, 3.
 Barcelona, 0; Valencia, 0.
 Alavés 2; Arenas, 4.
 Athlétic, 0; Español, 1.
 Segunda división:
 Betis, 0; OVIEDO, 1.
 SPORTING, 1; Cataluña, 0.
 Athlétic, 2; Celta, 1.
 Castellón, 1; Sevilla, 3.
 Coruña, 1; Murcia, 6.

PARA EL ESPAÑOL DE POLA DE SIERO

El Perquesino F. C. comunica a dicho equipo que no se trasladan a ésta el próximo domingo por no tener campo disponible.

RETO

El Perquesino F. C. de Sama de sea concertar un partido para el próximo domingo con el Europa de Nava, en dicha localidad. En caso de aceptar el reto, se ruega que testen con las condiciones al presidente del Parquesino, calle de J. Miranda I, Sama de Langreo. También pueden llamar por teléfono al número 18, de nueve a una y de tres a siete.

DE GALLOS

Para mañana sábado, día clásico de San José, están concertadas grandes y extraordinarias peleas de pollos, que prometen dar mucho juego.

Las galleras que en ellos toman parte, son las de don Víctor Tartière, y don José Builla, con lo cual se puede suponer que serán superlativas.

Darán principio a las once en punto de la mañana.

También para el próximo domingo y a la misma hora, están anunciadas grandes peleas de ja cas, tomando parte en ellas las afamadas galleras de Sama Clafío (Anselmo), Gijón Ribadesella (Celorio) y Arcárraga.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera división:
 Racing - Donostia, Adrades.
 Barcelona - Valencia, Balaguer.
 D. Alavés - Arenas, González P.
 Athlétic - D. Español, Escartín.
 Unión - Madrid, sin designar aún.
 Segunda división:
 Athlétic - Celta, Arribas.
 D. Coruña - Murcia, Espinosa.
 D. Castellón - Sevilla, Ostalé.
 Betis - Oviedo, Steimborn.
 Tercera división (semifinales):
 Nacional - Racing del Ferrol, Canga Argüelles.
 Sabadell - Osasuna, sin designar aún.

NOTAS DE BOXEO

El combate revancha Peña-Leñero en Oviedo

En Oviedo se espera con gran impaciencia y entusiasmo el combate revancha Peña-Leñero, que tan buena impresión dejó entre la afición asturiana.

No cabe duda que el anuncio de esta pelea, es asegurarse un lleno, puesto que todo el Oviedo boxístico, espera la celebración de este interesante encuentro.

Sabemos que el Leñero se enfrenta con gran interés, para darnos el desquite, no dudando nosotros que la gran cantidad de púgil que atesora este mozo, unida a una preparación en debida forma, muy pronto se podrá colocar a la altura que merece, y que desde su llegada a España debía de ostentar.

Se encuentra desentrenadísimo, a causa de no sabemos qué, si hemos de ser francos. Ahora que lo que no dudamos en decir, es que entrenado en debida forma, no solamente le dará un disgusto a Peña, sino que Kid Tunero lo pasaría también muy difícil con tal se lo proponga el mozo de Tampa.

Peña, también se encuentra en posesión de plenas facultades con miras al campeonato de España, del peso welter, que próximamente se disputará en el Price de Madrid.

Así que los dos púgiles, preparados en debida forma, como en la actualidad se encuentran, y dado el interés tan enorme que la celebración de ese match despierta en Asturias entera, no es difícil pronosticar que será un acontecimiento deportivo, para el buen aficionado y también económico, para el promotor.

A sacudir la melena y a explotar el flón que tan claro risueño y lisonjero se presenta a los promotores asturianos.

KID FRANCIS REGRESA

El día 23 embarcará en New York Kid Francis, con dirección a París, donde se enfrentará a Huat, en el próximo mes de abril.

INSPIRACIONES DE DICKSON

KSON

Dickson prepara para muy en breve, una excelente velada franco-británica, en la que tomarán parte, Marcel Thil, Jack Hood, Tarante, Seaman Harvey, y Holtzer Tommy Hyams.

CARNERA PELEARA

El día 23 del corriente se enfrentará Carnera a Gook, y esta pelea debía de haberse celebrado hoy.

OTRA PELEA PARA CARNERA

CARNERA

En Milán, y para el día 10 del próximo mes, Carnera se enfrentará a Mc. Corkindale, figurando como semifondo de esta velada, de palea de Roberti. Wversel también de pesos pesados, y en el Roberti, raparece.

ARA EN SAN SEBAS.

TIAN

Se hablaba de que un periódico donostiarra, tenía pensado organizar una velada de boxeo en San Sebastián, a base de Ara, que se enfrentaría a una primera serie mundial.

Pero parece ser que estos rumores quedan sin confirmación.

Incendio en la Fábrica de Gas. Los daños se calculan en 5.000 pesetas

Ayer, a las seis de la tarde, próximamente, se declaró un incendio en la Fábrica de Gas y electricidad de esta ciudad.

Sin que sepamos las causas, a dicha hora se inflamó un depósito de alquitrán, y las llamas hicieron presa en la cubrición del local, donde se hallan instalados un motor eléctrico y un extractor de gas.

Inmediatamente se adoptaron las medidas de rigor para evitar que el fuego llegara a producir graves consecuencias.

Como las llamas adquirían proporciones alarmantes, se pasó aviso al Cuerpo de bomberos, presentándose rápidamente en la Fábrica los que estaban de guardia en aquellos momentos.

Los vecinos de las calles próximas a dicho establecimiento fabricil, tan pronto se dieron cuenta del siniestro, acudieron rápidamente al lugar del suceso, viéndose la calle del Paraíso concurridísima de público.

Los bomberos empezaron a trabajar con gran decisión y entusiasmo, logrando sofocar el fuego al poco rato de haberse iniciado.

Las llamas causaron daños en el tejado y en la maquinaria, calculándose los desperfectos en unas 5.000 pesetas, aproximadamente.

BICICLETA QUE DESAPARECE

APARECE

Gonzalo Diaz Herrero, de 17 años de edad, vecino de la calle de Pidal, dejó en el portal de su casa una bicicleta, mientras él subía al piso en que habita.

Pero sucedió que alguien, que, al parecer, sabe también montar en bicicleta, entró en el portal, cogió la máquina y echó a correr, ignorando dónde fue a parar.

Gonzalo, cuando bajó de casa, se encontró con que la bicicleta había desaparecido, y a pesar de las gestiones que hizo para averiguar su paradero no pudo conseguirlo.

Pero denunció el hecho a la Policía para ver si ésta lo averigua.

DE QUINCENA

Ayer ingresaron en la cárcel a sufrir arresto gubernativo, cinco carteristas que habían sido detenidos por la Policía.



LOS PEÑASCALES

Granja avícola (una sola raza Leghorn) Polluelos, se servirán por riguroso turno a partir de Enero Gallinas reproductoras de 1.º a 2.º año Gallipollos Huevos para incubar RIGUROSA SELECCION Precios razonables Dirección: Sr. Administrador PEÑASCALES Torrelobosones (Madrid)

REGION

Apartado número 42
 Teléfonos 1516 1517

ánunciese en REGION



MADRID.—El alcalde, don Pedro Rico, con los asistentes a IX Congreso de la Sociedad Internacional de Cirujía, en honor de los cuales se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento. (Foto Vidal).

NOTICIAS DE GIJÓN

El alcalde aclara los fundamentos de una protesta.-La formación del comité de Comunicaciones.-Se establece una escuela en el Colegio de los Jesuitas.-Un acto de sabotaje

Al recibir ayer a los periodistas, el alcalde, señor Fernández Barcia, manifestó que tenía interés en hacer algunas aclaraciones a un Reinado publicado en un diario local, con objeto de desvirtuar ciertas aseveraciones que en dicho escrito se hacen.

Tanto el alcalde como el secretario del Ayuntamiento— dijo el señor Fernández Barcia— tienen la obligación y contraen la responsabilidad consiguiente, de condecorar el censo y, por lo mismo, el alcalde puede nombrar libremente el personal necesario para efectuar ese servicio.

A pesar de esta atribución, yo, condescendiente, como siempre, con los demás vocales de la junta de Censo, invité a que cada uno de ellos, facilitara los nombres de dos o tres personas para encargadas del reparto de boletines ya que eran necesarias treinta y, con arreglo a esas propuestas que me hicieron los requeridos, dicté los nombramientos consiguientes.

Cuando se terminó esa labor, del reparto de boletines, los que tal labor hicieron manifestaron que se les había prometido que el trabajo sería más fácil. Yo les pregunté que quién les había hecho tal promesa, ya que ésta no había partido ni de mí ni del secretario. No supieron responderme a tal pregunta hecha por mí a la comisión que vino a exponerme esa queja. Respecto a que un hijo de un concejal que ya tiene empleo en el Ayuntamiento, ejerza otro destino en la junta del Censo, hay que advertir que se ofreció a desempeñar tal cometido sin cobrar cantidad alguna, y sin teniendo en cuenta que el sueldo que disfruta por el Municipio es reducido.

Me consta que los autores de la protesta, consultaron el caso con varios concejales y que ninguno les dió la razón. Y por lo que se refiere a la instancia que dirijirán al Ayuntamiento, formulando esa protesta, no la admití, por que el asunto de que se trata es de la competencia de la Alcaldía.

EL COMITE DE COMUNICACIONES

Con objeto de proceder a la constitución del Comité de comunicaciones e iniciativas, el alcalde convocó para hoy a las cuatro de la tarde, a los representantes de los organismos locales que iban de tener delegados en el mismo.

Los convocados son los siguientes señores:

Por la Cámara oficial de la Propiedad, don Emilio Pérez Penás; por la Cámara oficial Minería, don Secundino Esguierzo; por la Federación Patronal y don Julio Paquet; por el Fomento y la Economía asturiana, don Ramón Argüelles; don Adolfo Trapote, por el Colegio de Agentes de la Aduana; don Peder Garnung, y don Dionisio Cifuentes por el Circulo Mercantil; don Marcelino Piñera y don Gerardo Fernández, por la Unión de los Gremios de la Industria y el Comercio; don Faustino Forcén, por la Cámara oficial de Comercio; don Rafael Villa, por la Junta local de turismo; don Luis del Valle, por la Delegación del Centro Asturiano de la Habana y don José Alvarez Diaz, por la Asociación de Agricultores.

UNA ESCUELA GRADUADA

Ayer se recibió en la Alcaldía una comunicación de la inspección provincial de primera enseñanza en la que se da cuenta de haber sido creada en el antiguo colegio de los PP. Jesuitas, una escuela graduada de siete grados, para habitación para los maestros y otros servicios.

Se dió traslado de dicho oficio a la comisión de instrucción pública.

LO QUE SE GASTA EN ENSEÑANZA

Como contestación a las preguntas formuladas por el gobernador

civil al Ayuntamiento acerca de los datos comparativos de la enseñanza en Gijón en estos últimos años, ayer se envió una comunicación en la que se dice que en 14 de marzo de 1931, se invertían por el Municipio en Instrucción pública, 29.058 pesetas, por personal, gratificación y material y que, en esa misma fecha, del año actual, se gastaban 36.553 pesetas; que el número de escuelas graduadas y unitarias en el año último era de 74 y en actual de 88, sin contar con las que están hoy en período de instalación y que la asistencia media a las escuelas durante el año 1931 fué de 2.859 niños.

DENUNCIA POR SABOTAJE

En la Comisaría de Policía, ha formulado una denuncia Ernesto Bachmaier, consocio de la Empresa "La Estrella de Gijón", fábrica de cervezas, en la que hace constar que ayer, en el muelle local, varios individuos arrojaron al suelo una partida de cajas, con teniendo botellas de cerveza vacías, rompiendo muchas de ellas.

Señalaba, entre los causantes de tal daño, a Manuel Alonso y Ramón Bautista, el primero de ellos fué detenido y negó que él hubiese tomado parte en el hecho aunque confesó que lo había presenciado.

Se atribuye lo sucedido a una venganza o propósito de ejercer sabotaje contra la mencionada Empresa, por el conflicto que tiene en su fábrica con el personal que pertenece a la misma.

La mercancía donde se causaron los daños denunciados, estaba cargada en una camioneta de la fábrica.

Se cursó la denuncia al juzgado correspondiente.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Turón

FALLECE EL PARROCO

Falleció en la casa rectoral el virtuoso y culto sacerdote don Manuel Olay, a la respetable edad de 71 años.

Desde hace algún tiempo la salud de don Manuel se hallaba bastante quebrantada, por lo que se hizo necesario que otro sacerdote viniera a regentar esta importante parroquia. A pesar de su delicado estado, le veíamos muchas veces cumpliendo con su deber ministerio, cuando su voz era apenas perceptible y en su faz demacrada se veían los progresos de la enfermedad, que con rapidez asombrosa iba minando su existencia.

Don Manuel Olay, llevaba muchos años de párroco en Turón, y su carácter sencillo y campechano hacía que toda la parroquia le profesara gran afecto y estima, como quedó plenamente confirmado en la tarde del lunes, en que tuvo lugar la conducción de sus restos a la última morada y cuyo acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El próximo martes, día 22, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

De todo corazón nos asociamos al dolor de sus afligidos familiares.

PRO-OBREROS PARADOS

A beneficio de los obreros parados de esta localidad, se celebró

en el Ateneo obrero, una función amenizada por la agrupación musical de Gijón, que con tanto acierto dirigió Angel Alvarez y en cuya dirección tomó parte el cada día más lebre monologuista, de U.P., Angel Menéndez.

Tras de proyectarse una película, hizo su aparición el escenario la notable compañía de Caborana, que ejecutó con singular maestría unas cuantas obras musicales, que fueron con suntuosa aplaudidas.

A continuación, el formidable "Anxelu", con su inimitable voz, recitó el chispeante drama que es autor, titulado "La vida al público en constante hibernación", siendo igualmente muy aplaudido.

La rondalla volvió a deleitarnos con la ejecución de otras obras, y el director de la misma cantó admirablemente, acompañándose en la guitarra, unos deliciosos tangos que le valieron unas ovaciones. "Anxelu" realizó un descaharrante monólogo, bién de su cosecha, cuyo título "La excursión de Anxelu a la vía", produjo risa por doquier.

Y con unas asturianas, bien cantadas por uno de los actores, terminó esta simpática y eficaz velada, de la cual, la merced, concurrencia que acudió salió altamente complacida, tanto por el éxito artístico como por el de taquilla, que permite llevar unas cuantas pesetas a los infelices obreros que viven de mano ajena.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas Cabañaquinta Navia Sama de Langre Cángas de Onís Pola de Allande Tineo Grado Pola de Lena Trubia Infiesto Pravia Vegadeo Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")

Compra y venta a contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 39

ntre tanto salió Fernando a tomar el aire en el pasillo y se encontró en su amigo Manolo Salinas, quel diligente cordobés que tan inútilmente había querido hallar la filiación del del bigote negro.

—Fernando—le dijo—, me alegro encontrarte, porque quiero ponerte sobre aviso.

—¡Hola!, Salinas, ya hace tiempo que no nos veíamos, ¿qué es de tu vida?

—Viviendo, aunque no como tú.

—¿Y qué me querías decir, hombre?

—Pues... ¿Conoces bien a Pepe Piña?

—Nos vemos en la fábrica casi todos los días.

—Ten cuidado con él, que es de pronóstico reservado. No te guardas las espaldas como yo.

—Me extraña. Casi todo lo que tiene me lo debe a mí, ¿Dice algo?

—Poca cosa; pero no me gusta que en tus espaldas se murmure de ti. Hace tiempo, desde que tú eres cajero, te tiene envidia. Ya sabes que er gerente procuró ponerle a él, porque Piña tiene relaciones con una sobrina der gerente y desea aunarle.

—Lo sé. Pero no sé qué tenga que decir de mí.

—Dice mucho y malo. Anoche se hablaba en er Casino de tu buena estrema, y yo dije que te la merecías por tu honradez, y sarta Piña con una gasita fina: "Las credenciales de la honradez de Fernando Téllez vendrán de la América der Norte". Nadie le hizo caso, porque estaba como una solera, pero... bueno es que le pidas explicaciones.

—Mejor será no hacerle caso—respondió Fernando—, mordiéndose los labios y llevándose las dos manos al pecho, que se apre-

tó para que entrase por sus pulmones una bocanada de aire.

El pasillo aquél estaba irrespirable, se mascaba el vaho que despedían los espectadores con sus cuerpos y sus perfumes.

Desde entonces, Fernando caminaba siempre como llevando delante de sí una sombra oscura: la de Pepe Piña, que le ponía delante de los ojos con una mano, varias cartas de una Revista neoyorquina y le enseñaba con la otra las puertas de la cárcel.

A partir de aquel momento, a pesar de los esfuerzos que hacía por disimularlo, Fernando mostraba una preocupación extraña; ya no hacía chistes; apenas reía los que Antonio o los otros contestulios formaban.

Josefa rogó a Antonio que investigase la causa. Este quiso descubrirla, pero en vano. A Fernando le daba vergüenza de sí mismo y dejaba correr los días adoptando tan sólo el partido de la inacción, el de ver venir los acontecimientos.

XI

EL AMOR MODERNISTA

Comenzaba el mes de octubre; pero el verano no daba señales de retirarse. El calor, los veraneantes, las cigüeñas de las torres, y los grillos en los parajes húmedos, todos estaban en sus sitios.

Nunca hasta entonces había montado Antonio en un tren. Todo el tiempo lo pasó mirando por la ventanilla al campo, que pasaba ante sus ojos, con suma rapidez (obedeciendo a la ilusión de los sentidos, que aquí, como en otras muchas ocasiones, nos engañan, presentando como fijo lo que pasa y lo que en realidad está pasando como cosa firme y estable.

Al ver los viñedos, los olivares, los secanos, que a la sazón estaban en rastrojo, y henchidas de grano, por el contrario, las eras cercanas a los pueblos, le pareció injusta la leyenda negra que los hijos abortivos de España han ido tejiendo al rededor de la fama de su madre.

Córdoba le pareció mucho más pequeña que Sevilla, y por eso mismo más reconcentrados y patentes los encantos que encierra.

Le encantó el paseo del Gran Capitán; le gustaron muchas cosas, pero sobre todo la mezquita. ¡La mezquita! De pie en el ángulo que llaman de las palmeras, contempló aquel conjunto de columnas y arcos de franjas blancas y rojas que se cruzan, airoas y valientes, como si fuese un tupido bosque de árboles pertenecientes a una flora espiritual desconocida para los botánicos de la tierra.

Tampoco pudo sustraerle a la ilusión de visitar las ermitas; un

ermitaño de barba blanca, paleta en dos mitades, cuyas pupilas acariciaban el bordón con que fía su cintura, le mostró el interior de una de las muchas que asoman desperdigadas por la montaña entre las copas de algarrobos, cuyas vainas marras, de color de hierro oxidado, arracimadas sobre el tronco, parecían manos de alguna horda de húngaros que subían por sus mas.

La ermita era una cátedra de la muerte hablaba por la lavera que tenían a su entrada donde la austera penitencia de sus lecciones desde las tablas servían de cama; donde el sender del mundo infundía claridad para el lento martirio de la cruz de palo que adornaba la pared, y donde la esquila de espadaña infundía esperanzas eternas de descanso cada vez que blaba con su lengua de bronce.

En aquella montaña se respiraba un aire que no es el nuestro acaricia a veces y otras veces nuestro rostro y lo cruce y vigoriza en las selváticas montes no llega más que a generar los pulmones del cuerpo el de las ermitas de Córdoba va en suspensión algo de actividad espiritual que vige el alma.

Sentado en el poyo de espaldas que sirve de zócalo a la entrada

REGION
REC
No
Interes
Para la
hoj, está
de Ayunta
da menos
nos de el
para el
clusivam
rir.
En ella
escrito d
Previsión
emprést
Parece
de darse
factorian
ciaciones
stituto se
nsecucio
valor de
de peseta
las obras
hemos y
de aguas
real com
te el es
mente de
del menc
ardando
que la es
das tan
ses posit
Igualm
señor ins
enseñanza
de m
trajero.
Como
res, este
ro mun
lopostas
mente se
tensión,
goria di
de ser o
supuesto
na para
acuerdo
tiempo d
ven a tr
entonces
radical e
muestra
del acuer
500 pese
viaje. Cl
conocim
ramos, I
tan radi
mas, bu
si este
tros rep
no, pues
nocer cu
sobre el
acertado.
Tambie
trato, d
do públi
miento
Record
se discuti
bre el su
do se ha
manera
al a
municip
ria de l
ada m
que otro
ariada d
de este p
las jení
gozan d
una sul
que sup
quisiera
no nos p
esta estud
opinione
de apun

Noticias de Mieres

Interesantes asuntos que hoy tratará el Ayuntamiento.-La festividad de San José en Ablaña

Para las tres de la tarde de hoy, está convocada sesión en el Ayuntamiento, para tratar nada menos que de 37 asuntos, algunos de ellos de indudable interés para el concejo, y a los cuales exclusivamente nos vamos a referir.

En ella se dará cuenta de un escrito del Instituto Nacional de Previsión, sobre el proyectado empréstito.

Parece ser, que están a punto de darse por terminadas satisfactoriamente, las activas negociaciones que acerca de este Instituto se vienen haciendo para la consecución de un empréstito por valor de "tres millones y medio" de pesetas, para la realización de las obras a que tantas veces nos hemos ya referido de la traída de aguas a este concejo, y a lo cual como queda dicho, se refiere el escrito que antecede. Viva mente deseamos que la concesión del mencionado empréstito sea no tardando un hecho, que nos abra la esperanza de ver comenzadas tan importantes obras, lo antes posible.

Igualmente se dará cuenta del señor inspector jefe de primera enseñanza, sobre el próximo viaje de maestros asturianos al extranjero.

Como ya saben nuestros lectores, este asunto ha tenido en nuestro municipio dos alternativas propuestas: pues cuando primeramente se dió cuenta de esta pretensión, los concejales en su mayoría dieron muestras visibles de ser opuestos a que en los presupuestos figurase cantidad alguna para este fin, tomándose el acuerdo en este sentido. Algún tiempo después, nuevamente vuelven a tratar del mismo asunto y entonces observamos un cambio radical en los ediles como lo demuestra el hecho de que revocan el acuerdo anterior y consignan 500 pesetas para el mencionado viaje. Claro es que nosotros desconocemos, aunque nos lo figuramos, los motivos para cambio tan radical; más, de todas formas, bueno es que nos dijeran el este viaje lo consideran nuestros representantes provechoso o no, puesto que así podríamos conocer cuál de los dos acuerdos sobre el mismo particular, es el acertado.

También se tratará de los contratos de suministro de alumbrado público, y memoria del rendimiento del servicio eléctrico.

Recordamos que en una sesión, se discutió durante largo rato sobre el suministro que de alumbrado se hacía gratuitamente, y por manera especial, el que se concedía a determinados empleados municipales, e inclusive la mayoría de los concejales de determinada minoría, apuntaba la idea que otros no encontraban deseable de ir a la supresión total de este beneficio, inclusive a aquellos empleados que actualmente gozan de él, dándose en cambio, una subvención por el importe que supone el gasto de fluido. Quisieramos no equivocarnos, pero nos parece que esto quedó pa estudio, dada la diversidad de opiniones, que sobre el particular se apuntaban, y nos suponemos

que en esta sesión, se tratará del mismo asunto.

El reglamento de la Banda municipal, es otra de las cuestiones que saldrán a relucir esta tarde.

Extraoficialmente sabemos, que existe el propósito, o ya figura en dicho reglamento, el aumento de las obligaciones de la entidad musical que se reorganice, diciéndose que tendrá que ir a tocar a los diferentes pueblos del concejo, donde se vienen ya celebrando tradicionales fiestas.

Nosotros no entramos hoy en comentario alguno sobre el particular, porque desconocemos el contenido del mismo, e incluso en la sesión de esta tarde, pudiera sufrir alguna modificación, este lo dejamos para cuando le conozcamos y podamos juzgarlo según nuestra personal apreciación. Lo que sí tenemos que consignar y esperamos suceda, dada la energía de los actuales municipales, es que cualquiera que sea el reglamento que se acuerde, se obligue en todo momento y bajo severísimas penas a todos los elementos que entren a formar parte de la aludida agrupación musical, a cumplirle y no ocurra como hasta la disolución de la anterior, veía sucediendo, que en aquella todos mandaban y cada cual hacía lo que le venía en gana, inclusive desobedecer órdenes de la Alcaldía.

El otro asunto que nosotros consideramos de importancia, es el que se refiere al abastecimiento de aguas a los pueblos de Ablaña y Cadabal, y adquisición de terrenos para escuelas en Turón y emplazamiento de un matadero.

No sabemos si este emplazamiento de un matadero, se referirá a Turón o por el contrario será a nuestra villa.

Para nadie es ya un secreto y nosotros nos hemos ocupado ya del asunto varias veces, que el actual macelo municipal de Mieres, además de ser ya insuficiente para el número de reses que en el mismo se sacrifican diariamente, no reúne las condiciones de higiene precisas en estos tiempos, teniendo igualmente el grave mal, de su emplazamiento, metido por los edificios del centro de la población.

Varias han sido las corporaciones municipales, que han pensado en un nuevo emplazamiento e inclusive alguna de éstas, consideró esto como una necesidad de carácter urgente. También la actual se ha ocupado aunque sólo a la ligera de ello, y en verdad tendríamos interés en que se comenzase a hacer algo, para buscarle un nuevo emplazamiento.

VIDA OBRERA

La Asociación de Dependientes Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, convoca a sus afiliados a junta general con carácter de extraordinaria, para mañana sábado, a las once de la mañana, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar sobre las bases del contrato de trabajo, para los empleados de oficinas y despachos, Alimentación, cooperativas y carreteros y mozos de almacén, las dos primeras

aprobadas hace ya bastante tiempo por el señor ministro de Trabajo y las otras dos por el jurado mixto, en los primeros días del mes corriente y remitidas por dicho organismo el Ministerio correspondiente para su aprobación definitiva.

Dada la importancia del asunto a tratar, se suplica la más puntual asistencia.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Mañana, y según tiene establecido en sus estatutos esta Academia de jóvenes católicos, celebrarán diferentes actos en su domicilio social, la academia de San José y Santiago Apóstol, siendo el principal, el que se refiere al cumplimiento con el precepto pas cual.

El programa de dicho actos, será el siguiente:

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general.

A continuación y seguidamente, concursos de diferentes juegos, con premios en metálico. Por la tarde, a las dos, café de honor.

LA FIESTA DE ABLAÑA

Siguiendo tradicional costumbre de años anteriores, mañana celebrará el industrioso pueblo de Ablaña, la festividad de San José, con los mismos números de años anteriores.

Por la mañana, en la capilla allí existente, habrá misa solemne, con sermón a cargo de un elocuentísimo orador sagrado.

Durante todo el día, se celebrarán diferentes festejos profanos, entre ellos un tiro al plato para el que hay concedidos valiosos premios.

Indudablemente, que mañana de ayudar el tiempo, factor principal de las fiestas, el mencionado pueblo será insuficiente para contener el inmenso gentío que al igual que años anteriores ha de hacer acto de presencia en aquel lugar, puesto que es esta fiesta, la primera del año que en este concejo se celebra.

NOREÑA

CIRCULO REPUBLICANO
LIBERAL DEMOCRATA

El domingo último, se reunieron en el domicilio social Fray Ramón, 10, los afiliados del partido con objeto de aprobar el reglamento por el que ha de regirse el Círculo y nombramiento de la Junta Directiva.

Aprobado que fué el reglamento se procedió a elegir la Directiva que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Severino Fernández Fombona; vicepresidente don Luciano Huergo Fernández; secretario, don Gumersindo Olay Argüelles, vicesecretario don Rafael Junquera Vallina; Tesorero don Alfredo Olay Junquera; vocales, don Alejandro Fernández Fombona; don José García Cueto; don Eloy Cuesta Rodríguez, y don José Alvarez.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Rey Aurelio

LA SECULARIZACION
DE CEMENTERIOS

Nuestros ediles tan diligentes para ejecutar la secularización de los cementerios antes de haber sido promulgada la Ley, llevados por un sectarismo que los retrasa, habrán comprendido, después de publicada la Ley de 6 de Febrero último, a donde les llevó su obcecación, y si son consecuentes con sus deberes, efectuarán un cambio de frente en la marcha de sus sectarismos, constandoles, además, como no puede ser menos, que la gran mayoría del vecindario es católica.

En la Ley de 6 de Febrero citada se distinguen tres clases de cementerios: municipales, parroquiales y particulares.

Los cementerios municipales (los construidos, custodiados y administrados por los Municipios, serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos concesionales. Los actos funerarios sólo podrán practicarse en cada sepultura.

Por cementerios parroquiales se entienden los construidos por la iglesia o el vecindario, custodiados y administrados por los párrocos respectivos. Sobre éstos no tienen los Municipios más derechos que los que les conceden las leyes sanitarias.

Cierto que los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales en los casos que la necesidad lo requiera, expropiando el derecho que sobre ellos exista con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo. Así, cuando se publiquen esas bases y las necesidades lo requieran...

Y, mientras, bien deslindados están los campos. A cumplir, pues, con la Ley los más obligados a acatarla como representantes de ella,

Ujo

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Este Comité local, convoca a todos sus asociados a Junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo próximo día 20 a las cuatro de la tarde, para elegir presidente.

Victoriano Díaz.

LAS FIESTAS DE SAN JOSE EN BARZANA (QUIROS)

Salvo circunstancias imprevistas o alteraciones impuestas por las condiciones del tiempo, el período de fiestas se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Viernes 18. Primer día de feria y mercado. Por la noche, verbena, con iluminación eléctrica en las plazas del Ayuntamiento y mercados, amenizada por organillos y música del país. Pro fusión de fuegos y combinaciones pirotécnicas.

Sábado 19. Segundo y principal día de feria.

A las nueve de la mañana hará su entrada triunfal la banda de Trubia y a los acordes de airose pasodoble recorrerá las principales calles de Barzana. Seguidamente dará un concierto bailable en la plaza pública, ejecutando escogidas piezas de su variado repertorio.

A las once, misa solemne en la iglesia parroquial, con intervención de la susodicha banda y los afinados coros del Ave María.

Por la tarde, animadísima romería, amenizada por la banda, organillos y música del país.

Al propio tiempo tendrá lugar la gran feria de ganados de todas clases.

Por la noche, segunda verbena, amenizada por los mismos elementos musicales luminosos y pirotécnicos.

Durante la feria se celebrará un importante concurso de ganados, organizado por la "Sociedad de ganaderos" "Peña Obiña" con arreglo a las siguientes bases:

Se adjudicarán siete premios en metálico, en la forma siguiente:

Primer premio, de 150 pesetas, al mejor ejemplar de sementales de raza cruzada "Schwyz".

Segundo premio, de 125 pesetas a la mejor vaca de leche.

Tercer premio, de 100 pesetas, a la mejor novilla de raza cruzada "Schwyz".

Cuatro premios más a otros tantos ejemplares, que, a juicio del jurado calificador, lo merezcan.

La Sociedad de ganaderos "Peña Obiña" hace constar su gratitud a la Diputación por el apoyo prestado para la organización de este concurso.

Gran quincena de trajes

¡Lo más sensacional! ¡Lo nunca visto!

Ofrecemos la mayor colección de trajes a su medida, colores y gustos del día, le garantizamos el corte y la confección, por el insignificante precio de DOCE DUROS. No desaproveche esta ocasión, para ir bien vestido y casi regalado y visite cuanto antes

MI TIENDA - Uría, 30. Teléfono 3650

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Telf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 13, Oviedo, teléfono 2198.

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Telf. 1310

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tlf. 4045

M. F. Martínez-Guisasaola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos.
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Matriz y vias urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

San Esteban de Pravia

ENTRADAS

Vapor "Candal", vacío, Pasajes.

SALIDAS

Vapores "Marraco", carbón, Valencia.
"Sama", ídem, Pasajes.
"Villa Selgas", ídem, Bilbao.

OPERACIONES

"Juan Manuel Urquijo", "Montes", "Uli", "Aurora" y "Candal".

AL TURNO

"Jaime Girona" y "Josefa".
CARBON EMBARCADO
2.788 toneladas.
MAREAS
0,22.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Oposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimietofijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES

ROS DE OVIEDO A GIJON Y

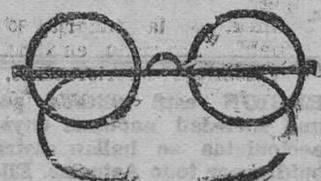
DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINOS DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

ES MUY IMPORTANTE

que se dé V. cuenta de la procedencia del vino que consume. La adquisición de este producto, debe ser presidida por selección escrupulosa. Se venden con el nombre de Tierra de LEON, vinos de graduación alcohólica debidamente rebajados... Puede tener la seguridad de adquirir el auténtico, el famoso "TIERRA CLARETE", haciendo sus pedidos al cosechero M. RENZO, que cuenta desde hace más de 25 años, con una clientela escogida, y le servirá desde una caja por f. c. Saboreará con satisfacción este delicioso vino al precio 0,60 pts. botella y 0,40 pts. litro s/v Grajal. **BODEGAS M. LORENZO.** Grajal de Campos (León) FALTAN REPRESENTANTES

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE GRADO

Primera enseñanza graduada.—Preparación para el ingreso en todos los Centros oficiales.—Clases especiales para los estudios de cada curso del Magisterio y para quienes siendo bachilleres o estudiando bachillerato deseen prepararse en los cursillos de selección para su ingreso en las Escuelas Normales.

Preparatorio para las oposiciones de Correos y Telégrafos.

Lecciones de matemáticas.—Contabilidad y Cálculo.—Caligrafía.—Dibujo.—Música.—Idiomas: Francés e Inglés.—Clases especiales de Latín.—Salas de estudios.

El Colegio de SAN ANTONIO, de Grado, fué fundado en 1913, y es el más antiguo de la villa, bien acreditado por sus éxitos en la enseñanza y por la competencia y laboriosidad de sus profesores.

Pídanse informes en la Dirección del COLEGIO DE SAN ANTONIO, de Grado.

Lea usted diariamente REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SE ALQUILA O VENDE piano usado. Razón, Casa Ribalaya. Uria, 50. Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada con un poco de pumara. da en Santianes de Pravia. Informará allí mismo Manuel García y García.

Ventas

OAKLAND torpedo, perfecto estado y a toda prueba, se vende, baratísimo. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uria, 24, Oviedo.

SE VENDE estantería, mostrador y escaparate baratísimo. Razón: Uria, 62, piso cuarto.

Varios

AMA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres. Informes: Ildefonso López. Librería, Mieres.

NECESITAMOS agentes sueldo y comisión para vender armarios frigoríficos. Presentarse siete tarde. Principado, 7.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

NECESITASE mujer formal buenas referencias, encargarse cuidado dos niños casa padres. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

ORO, ALHAJAS antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

GRATUITAMENTE ábrese las nas duras, menudas, dándolas doble aumento con máquinas especiales. Colchonera, Covadonga, 5. Oviedo.

TRAVIESAS tipo vasco, nuevas, compraria. Ofertas por carta a J. Medina, Palacio Valdés, 2.

200 PESETAS sin dejar empleo ganará en trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apar. 330. Madrid.

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación son las de más rendimiento para el anunciante

REGION REGION SE DIC Gestio LA FELG isis grand as las indu Sociedad a la impres espedir a 28 ro del pro Esta medic considerable in trabajo, muchos hoga o el jornal, ara atender erentorias Los obrero centro o algún pudim propósito cosa alguna no se il nuevo despido acarajadora. Mucho cel ontrara un actuales ando, y que crisis qu ya en la v Estos días de el sol asado por plaza cu ores a pe an de un n mos de a y junto a construc da alguna artículo ecer la lin os estam obreros m dos ls días de ellos sa Como pud de el encar viera ente público en termina desperdicios so de rein sancione do, es la DA La señora s, nos ru o conduct acias, a c operado que hace y que gr chinos, se Quedan c Para Mad comerci Danleq den dese L Por notic os que po tán lleva en los pr es necesi on de la eta falta nicipal a que una por la adado no Mucho ce njeño d gestion go el C se tantisim metalu es fórmul guera a a fin d a crisis sentir beres de la asam por fin

SE DICE QUE SERAN DESPEDIDOS 280 OBREROS EN LA FELGUERA

Gestiones para construir una gran avenida hasta Lada

LA FELGUERA.— Debido a la gran demanda que atraviesan todas las industrias, parece ser, que la Sociedad Duro Felguera, se ve en la imprescindible necesidad de despedir a 280 obreros, desde el primer día del próximo mes de abril. Esta medida, viene a aumentar el considerable número de obreros que se ven a la in quietud en el trabajo, y lleva a muchos hogares, donde, aún ganan el jornal, no tienen lo necesario para atender las necesidades más elementales de una familia. Los obreros se han reunido en el centro obrero "La Justicia", y según pudimos enterarnos, tienen el propósito de presentar a la empresa algunas disposiciones, para que no se lleve a la práctica este nuevo despido, que tantísimos perjuicios acarrearía a la clase trabajadora.

Mucho celebráramos, que se encontrara una fórmula, para que los actuales obreros, sigan trabajando, y que no se deje sentir más la crisis que actualmente se siente en la villa de Pedro Duro.

MAS HIGIENE

Estos días atrás, en que parecía que el sol calentaba más, hemos pasado por las inmediaciones de la plaza cubierta, y no pudimos menos a pescar podrido que sajan de un montón de basuras, que nos de asombramos, ante los trabajos de construcción, y en donde, sin dar alguna, las vendedoras de este artículo depositan los restos al hacer la limpieza de los puestos, nos estamos enterados, que por los obreros municipales, se procede los días a recoger los residuos, y se ellos sacan de la plaza. Como pudiera muy bien ocurrir, de el encargado del servicio no es viera enterado de esto, lo hace público aquí, para que prohíba terminantemente arrojar esos desperdicios en dicho sitio, y en caso de reincidencia, imponer fuertes sanciones, que lo primero ante todo, es la salud pública.

DANDO LAS GRACIAS

La señora viuda de Meana e hijos, nos ruegan demos por nuestro conducto las más expresivas gracias, a cuantas personas hayan cooperado a la extinción del fuego que hace días se inició en su casa, y que gracias a la ayuda de los vecinos, se pudo atajar. Quedan complacidos.

VIDA SOCIAL

Para Madrid ha salido el conocido comerciante de esta localidad, don Daniel Leguina Magdalena, a quien deseamos un feliz viaje.

LA CALLE CLAVERIA

Por noticias particulares, sabemos que por el teniente alcalde, se están llevando a cabo gestiones de los propietarios de los terrenos necesarios para la prolongación de la calle de Clavería, que esta falta hace y que será la principal avenida de esta villa, y que una a La Felguera con La Lada por la que tantas veces hemos llamado nosotros. Mucho celebráramos que el más pronto de los éxitos corone estas gestiones. El Centro Obrero "La Justicia" se ha celebrado una importantísima asamblea de los obreros metalúrgicos, para estudiar una fórmula que propuso la Duro Felguera a una Comisión de obreros para la crisis de trabajo que se debe sentir agudamente en varios puntos de tan importante fábrica. La asamblea duró varias horas, y por fin se llegó a un acuerdo

provisional de rechazar dicha fórmula que, al parecer, consiste en la creación de turnos volantes con el personal de los talleres afectados por la crisis y con ellos trabajar en los servicios de trabajo continuo en los que se establecería un descanso semanal. Los talleres en que se nota más la crisis de trabajo son los de viguetas y chapas, debido a la paralización nacional de obras de construcción metálicas y urbanas y de buques, en que se emplean estas clases de hierros. El personal de estos talleres pasa de 250 obreros que ya vienen perdiendo varios días de trabajo a la semana y no parece vislumbrarse solución a esta crisis, de no emprenderse obras públicas importantes que dieran consumo a estos hierros.

VARIACION DE UN PROGRAMA

Por exigencias inadmisibles del cuarteto "Los Pamperos", la Directiva del Aeteneo Obrero, de ésta, se ha visto obligado a prescindir de su colaboración en la velada de hoy viernes, y no reparando en sacrificios, ha obtenido el concurso del notable Cuadro Artístico Gijonés, dirigido por el gran actor José Manuel Rodríguez, que representará el celebrado entremés de ambiente asturiano "El Playu", original de Manuel Llana Iglesia.

CONFERENCIAS DEL MAGISTRAL

El martes y miércoles, pronunció el señor magistral de Oviedo sus conferencias tercera y cuarta del curso que viene desarrollando en esta iglesia parroquial, con gran concurrencia de fieles.

En estas dos conferencias, expuso con gran elocuencia la divinidad de Jesucristo, afirmada por el mismo, recorriendo varios pasajes de los Evangelios que dan testimonio de estas afirmaciones. En párrafos inspiradísimos nos habla de la grandeza moral de Jesucristo, aunque su palabra no pueda ser más que un pobre reflejo de la misma, haciendo alusión a la importancia del hombre para llegar a expresar esa grandeza. Para ello cuenta algunas anécdotas de grandes artistas, como Miguel Ángel, Leonardo de Vinci, y otros, que desesperaron en algunas ocasiones de reflejar en sus obras la divinidad del Salvador. A continuación indica la impresión profunda que causó la figura de Cristo en toda la humanidad, admiración expresada aún por sus enemigos.

En la disertación del miércoles, expuso la doctrina de Cristo, sobrenatural, por los misterios que encierra. Da una breve explicación de lo que es el misterio en doctrina religiosa, que no es contraria a la razón, sino que está por encima de ella. Explica los esfuerzos inútiles de la incredulidad para rechazar el sobrenaturalismo de la doctrina de Cristo, que tanto influjo ejerce en la humanidad.

Para hoy viernes, explanará: "La Iglesia, obra maestra de Jesucristo. Sus elementos. Necesidad de un magisterio infalible para conservar y enseñar la verdad religiosa. El Romano Pontífice, sujeto de la infalibilidad de la Iglesia".

A estas conferencias viene asistiendo un buen número de hombres que siguen con gran atención la elocuente palabra del magistral.

GACETILLAS NOTAS DE ENSEÑANZA

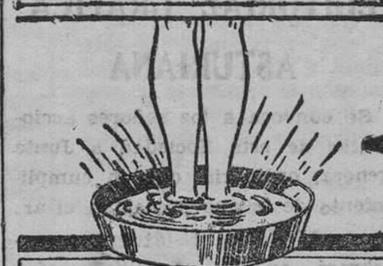
SUBASTA DE MERCANCÍAS

La Compañía de los Ferrocarriles económicos de Asturias, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 20 del actual, y hora de las once de la mañana, se procederá ante el jefe de Estación de Oviedo, y en el muelle de pequeña velocidad de Oviedo Económico, a la venta en pública subasta de varias mercancías correspondientes a expediciones cuyos con signatarios no se han presentado a retirar.



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño lechoso extrae los ácidos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los pies. Reblandece los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de cuajo. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



Saltratos Rodell Baño de Piés Oxigenado

SE SUSPENDE LA SESION MUNICIPAL EN AVILES

Por haber acordado no asistir la minoría socialista

Fué suspendida la sesión del Ayuntamiento que debiera celebrarse ayer. Según informes, la minoría socialista, había acordado en una asamblea celebrada anteriormente, no asistir a la sesión en tanto no sean ejecutadas las obras de saneamiento y otras que la comisión encargada a tal fin había denunciado.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy se celebrará la vigilia del titular del turno tercero, San José. A las diez y media, exposición de S. D. M., plática a cargo del reverendo padre Luis Herrero, S. J. y solemne Te Deum.

A estos primeros actos de la vigilia, pueden asistir todos los fieles, continuando después a puertas cerradas.

Vigilia y misa se aplican por la socia honoraria doña Virginia del Cueto de Palacios (que en paz descanse).

SOLEMNES CULTOS

En la capilla de las Hermanitas

Nombramientos de interinos.-Ayer terminó sus ejercicios la tercera tanda de cursillistas

Han sido nombrados por el consejo provincial de primera enseñanza los siguientes maestros interinos.

Don Félix Bárcena y Bárcena, para director de la antigua Residencia de PP. Jesuitas, y don Amadeo R. Prieto Pendás, don Abdón Meléndez y Meléndez, don Carlos Aparicio García, don Enrique García Riestra, don Joaquín Fernández Palacios, don Manuel Plata Calvo y don Ramón Maz García, maestros de Sección.

Para la sección graduada de El Arenal, don Sabino Porras García.

Para la sección graduada de Sama, don Daniel García Domínguez.

Don Jesús Arbesú Arbesú.

Para Tazones (Villaviciosa) doña María Concepción Martínez.

ASUNTOS DE TRAMITE

Pajio (Mieres).— Comunica do yo.

maestro que dió comienzo a las clases de adultos.

Soria.— La sección remite expediente personal del maestro don Marcelo J. Balza.

Tresgrandes.— El maestro don Indalecio Salgado Costa, remite el título administrativo para su diligencia.

Luarca.— La maestra doña Ana María Fernández Reyero, remite copia de títulos para su inclusión en el expediente personal.

Pola de Allande.— El maestro don Francisco Martínez, comunica que continúan las clases de adultos.

Fin de la tercera tanda de cursillistas.

Ayer terminó el primer ejercicio la tercera y última tanda de cursillistas.

Mientras no se den a conocer las calificaciones de este primer ejercicio no comenzará el segundo, que probablemente será para últimos de abril o primeros de mayo.

¡GRATIS!

Se limpiarán los calzados

CO SIDA

GOODYEAR

MARCA REGISTRADA

que compre HOY o haya comprado desde primero de Enero

Entrega de tickets:

CASA NATALIO

Salón exclusivo «SEGARRA», limpia-botas de la calle Posada Herrera, Oviedo

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado registrado de la propiedad del partido judicial de Pravia, el distinguido avilesino don Silvio Galé Pérez, que hasta la fecha desempeñaba igual cargo en el de Cangas de Onís.

Nuestra enhorabuena al amigo Silvio.

NOTAS SOCIALES

De la Corte regresó la señorita Susana González Arango.

—Con su hija María del Carmen, salió para Barcelona doña Amparo González, viuda de Suárez.

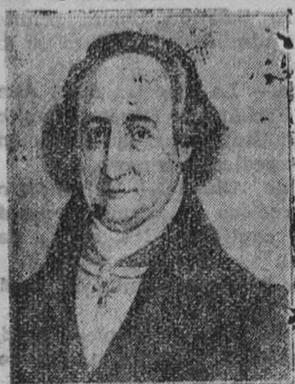
UNA CONFERENCIA

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia en el Centro Republicano, el reputado médico don Teodoro F. Rebollo, quien versará sobre el tema: "El matrimonio y la maternidad considerado bajo el punto de vista biológico". La entrada será pública.

Goethe y España

Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del gran poeta alemán Goethe, el ilustre director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, ha escrito para REGION el siguiente interesante trabajo:

El día 22 de marzo se cumplen los 100 años de la muerte del gran poeta alemán.



La influencia de este gran escritor en todas las literaturas europeas ha sido grande y en su larga existencia que alcanzó la última mitad del siglo XVIII y los primeros treinta años del XIX, su flexibilidad de ingenio y de inspiración sobresalió y se impuso en las escuelas y direcciones que durante este tiempo prevalecieron.

En realidad Goethe es un caso aparte; no cabe ninguna clasificación, escapa a todas y en todas dejó huella profunda du radera de su genio. El "Werther" y el "Goetz de Berlimngen, fueron lecturas predilectas de los románticos que los tradujeron e imitaron en todos los países. "Ifigenia" y cuanto escribió con ocasión de su viaje a Italia tiene la serenidad y la belleza equilibrada del más puro clasicismo.

El "Fausto" creación asombrosa, traspasa los límites del arte de las retóricas y constituye un género aparte en la literatura moderna.

Goethe tuvo en algunas épocas de su vida un vivo interés por la literatura española. En las cartas de juventud cita alguna vez el "Quijote". Escribió un drama con el título de "Clavijo" y en sus conversaciones con Eckerman toca algunos puntos y cuestiones referentes a nuestras letras. Su amistad con Schiller, el autor de Don Carlos, con Herder, que le aficionó a la literatura popular que después de Grimm y los Schlegel había atraído la atención de los doctos hacia la literatura típica de nuestros romances, le inclinó al estudio de lo español. Es sabido que la corriente romántica alemana, fué la que valorizó y puso de moda en Europa el valor de nuestra literatura clásica, del teatro sobre todo, olvidada y despreciada por el neoclasicismo francés.

Parece que fué Humbolt el estudioso viajero, quien en sus cartas a Goethe, influyó de una manera más eficaz en atraer al poeta hacia el conocimiento de las cosas de España. Sin embargo, Goethe no llegó a sentir el entusiasmo de otros gloriosos literatos alemanes por España y por su arte; si acaso la índole de su arte, y sin duda los prejuicios de su formación, su paganismo esencial, le apertaban e impedían compenetrarse con el idealismo ferviente y con el espiritualismo cristiano que informan las más inspiradas de nuestras obras maestras. Leyó a Calderón y algún crítico quiso ver en el "Mágico prodigioso" un antecedente del "Fausto".

La difusión y la influencia de Goethe en las letras españolas no ha sido muy profunda. Es cierto que sus obras principales están traducidas al castellano; pero no siempre de la lengua original.

Estudios de escritores españoles sobre el poeta y sus obras no faltan, pero poco o nada han añadido a la enorme y copiosa literatura sobre Goethe que forma por sí sola toda una Biblioteca.

Tal vez en las páginas españolas más comprensivas y rebosantes al mismo tiempo de mayor entusiasmo por Goethe y sus libros, habrá que ir a buscarlas en aquella preciosa "Historia de las ideas estéticas" de Menéndez y Pelayo, quien como prólogo e introducción al estudio de nuestra estética en el siglo XIX trazó una breve y evocadora síntesis de algunas literaturas extranjeras.

Desde aquellos versos de juventud—la "Epístola a Horacio" y la "Carta a los amigos de Santander"—en los cuales alienta un altivo desprecio por el "filosofar caliginoso" y por las "nieblas hiperbóreas" donde se contraponen el latinismo a la poesía nórdica y se cita con cierto desprecio al "Júpiter de Weimar", que pretendía de jar unido el "Fausto" con la "Helena" mediterránea, hasta el examen sereno y penetrante de la poesía goethiana, de su valor estético, el maestro de la literatura española ha recorrido con pasos seguros un largo trecho de ciencia y ha madurado rica y sabrosamente su sentido crítico.

Para Menéndez y Pelayo, Goethe es el primer poeta del siglo XIX; es el creador y el profeta de una nueva poesía aun cuando hijo de su tiempo se inspire a veces en los motivos imperantes y siga la corriente dominadora. El romanticismo de Goethe es otro romanticismo, y su clasicismo no es la fría y estática retórica de sus predecesores y contemporáneos.

Menéndez y Pelayo, naturaleza romántica y enamorado fervoroso del clasicismo—"en arte soy pagano hasta los huesos"—al acercarse al poeta alemán queda subyugado por aquella poderosa y equilibrada inspiración que ha sabido domeñar y elevar a un plano de equilibrio, de belleza serena, los primitivos y hondos arrebatos del "drany und Sturm".

Algo echa de menos el gran crítico en la poesía del autor del "Fausto"; su falta de comprensión por la idea y el sentimiento cristiano que priva a la poesía y al arte de Goethe del cálido sentimiento y de la simpatía humana.

Menéndez y Pelayo recordaba sin duda en sus lecturas goethianas a otro excelso poeta, clásico y sereno también; pero que supo hacer el milagro de infundir el alma nueva cristiana en los viejos moldes paganos; pensaba sin duda en el poeta de la "Noche Serena" en el Horacio Cristiano, en Fray Luis de León, en suma, que supo vaciar el vino nuevo en las odres viejas.

Miguel ARTIGAS.

(Prohibida la reproducción).

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

CORDOBA.—En la carretera de Jaén a Córdoba el automóvil número 8484, de la matrícula de Córdoba, al llegar al sitio conocido por el Puente del Despeñadero, perdió la dirección, yendo a chocar con el pretil, rompiéndose y cayendo desde una altura de cuatro metros.

En el vehículo iban el cabo de la Guardia civil del pueblo de Valenzuela, Miguel García, Julio Arenas, el conductor del coche, Antonio Barba, y Miguel Arca.

Resultaron con heridas gravísimas el conductor y el cabo de la Guardia civil, y con heridas menos graves Miguel Arca y Julio Arenas.

HOY, CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

La Agrupación femenina de Acción nacional, participa a todas las asociadas que este viernes, día 18 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la conferencia que celebra dicha entidad, a cargo de la distinguida señorita Alicia Salcedo, que hablará sobre el tema: "La política de la mujer".

El acto se celebrará en el domicilio social (Doctor Casal, número 7, primero).

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, Melquades Alvarez, 7, el próximo día 21, a las once de la mañana en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde en segunda convocatoria.

DE SOCIEDAD

LA FIESTA DE LAS LOLAS

Hoy, viernes, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Tertiere de García Conde, Canella, Bermúdez de Castro (don Arturo), Navarrete, Alvarez de Alonso, González Martínez, Arango de Rodríguez, García Duarte, Menéndez de Beltrán, Egocheaga de López Cuesta, Botas de Vallejo, Alvarez de Alonso, Zamora de Bertier, G. San Miguel de González, S. Tuñón Velasco, Barona, Montes, y viuda de Rojo.

Y las bellas señoritas de Loranzo, Peña, Cabeza, Gómez Arroyo, Serrano, Nieto, Fresno Villar, Prieto Bancos, Alvarez Gutiérrez, Reinoso, G. Abad, Cuesta Olay, Llavona, Huerga, Diaz Careaga, García Bernardo, Carbajo, Galán, Suárez, Ochoa, Alonso, Fuente de Vega, García y otras.

A todas enviamos nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a todas aquellas otras "Lolas" que por motivos bien disculpables, no hubiéramos incluido en la lista que precede.

LA FIESTA DE LOS PEPES

Con motivo de la festividad del día celebran mañana su fiesta onomástica todos los "Pepes", entre los cuales figuran un gran número de personas de nuestra mayor amistad.

Recordamos entre otros muchos a los señores de Sela y Sela, Rosal (padre e hijo), Ladreda, Cuesta Olay (padre e hijo), Cuesta Fernández, Ruiz, Serrano, Orche, Buylia Godino (padre e hijo), Tertiere de las Alas Pumariño Cien fuegos, Somolinos, Cabanilles, Duque Estrada, Laspra (padre e hijo), Noval, Cima, Arias García Braga, Cabeza Suárez (padre e hijo), Díaz Fernández, García Guisasola, Castañón, Santurio Gayo, Fernández Buelta, García (padre e hijo), Abella Abella, Cuervo, Acebal, Aparicio Valdés, Peña, Fernández, Alvarez González, A. Laviada, Alvear Perea, Arango go, Borbolla, Bravo Cruick, Bue

res, Calcoya, Homet, Cardeiro e hijo), Carrizo, Carrizo Buylia, Estrada, Moutas, Fernández González, Fernández García Cernuda, del Busto, da, Herrero, Izquierdo, Aparicio, Martínez, Rodríguez (padre e hijo), Pedrosa, Saavedra, Muñiz Toca, Rodríguez Muñiz (padre e hijo), Ronderos, Sors, Villar, Villazón, Calleja, Abego, de Alonso Vega, Diaz, Arias, G. Arias, Cornedo, Miranda, Blanco, García Vega, Borbolla, García Rosales, García Villanueva, G. del Valle, Lorenzo, Lorenzo Velasco, Ocerin, Masaveu y Menéndez Viña, Mier Suárez, Vigil, Miranda Diaz, Mier Muñoz, San Martín, Vighi, des Pando Rayón de la Riega, Secades, Serrano Solana, Soto Sáez, Tapia Uría y Uría, Mantilla, Polo, Vigil Escalera, G. Ramez Marcos, Llanes, Alvarez, Estraça Martínez, ya Masaveu, F. Moyano ffosse, García González, bernador civil de la provincia fier Alonso Mallol.

También celebran su fiesta onomástica mañana las señoras Llano, García Cossio, de Pumariño, Nuño, A. San Llerandi, Carlón, Santa Carbajal, y la señoras de na, Velasco Ruisánchez, Castañón, Rodríguez, Olaver alguna más que lamentamos que no recordamos.

Habiendo sido destinado administrador de la Central de Teléfonos de la Coruña, en estos días saldrá con dirección dicha ciudad, el que hasta días fué destacado funcionario la Central Telefónica de hospital, don Ismael Aguirre. Felicitamos por el ascenso estimado amigo y le deseamos éxito en el desempeño de la importante zona a él destinado.

CONSERVAS ULE



—Vengo a pedir a usted la mano de su hija, ahora que he terminado la carrera. Soy un veterinario de Caminos, Camales y Puertos.
—Pues lo siento, pero se la he concedido a un veterinario de Caminos, Camales y Puertos.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos